6147

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 40404583 — 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 169

29. Departamento: Meta 50

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 001

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Meta 50

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 001

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clarerod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3114745062

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2005 05 19						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

6148

Villavicencio, lunes 30 de diciembre de 2024

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de diciembre.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 002 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUL-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

20[illegible]00-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SAC-013-2024

6150

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 6 8 3 | 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40404683

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	GUERRERO	CLARA	ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9478237879	9478237879	Y	2025/01/22	2025/02/26	BANCO DE BOGOTA	35	$471,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$461,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$461,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$461,000
1	CC 40404583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	0	$0	$0	No	$461,000
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$461,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9478237879	9478237879	Y	2025/01/22	2025/02/26	BANCO DE BOGOTA	35	$471,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$4,800	$0	$212,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$4,800	$0	$212,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$2,100	$0	$92,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$2,100	$0	$92,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$3,800	$0	$166,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$3,800	$0	$166,300
TOTAL				1	$461,000	$10,700	$0	$471,700

6152

Villavicencio, miércoles 15 de enero de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 1 del mes de enero.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

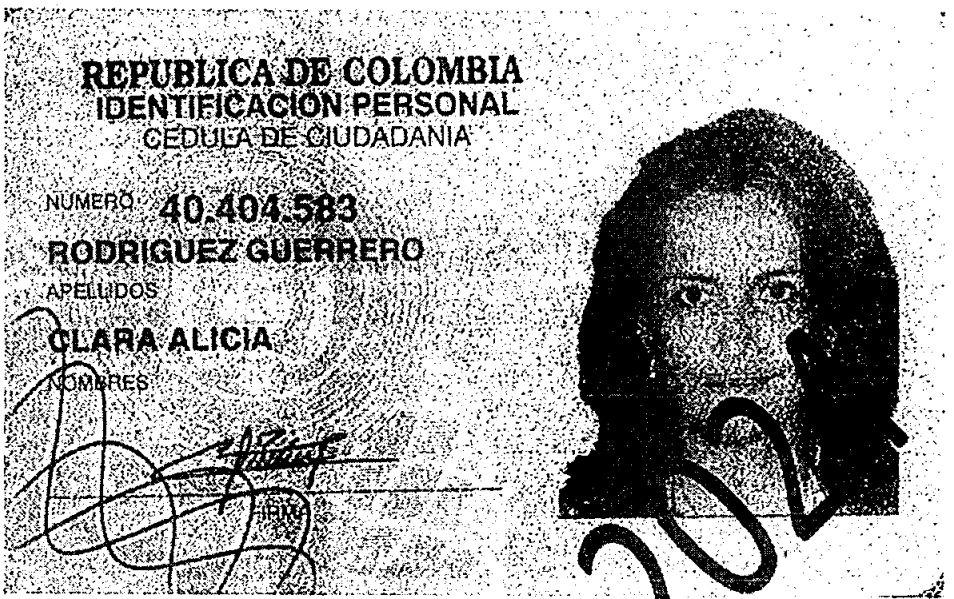
Por lo anterior, se genera el cobro # 003 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

3-JUL-93 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

0100-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SAIC-015-2021

6159

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 1412136586675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 40404583 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de Identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Meta 50

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 001

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Meta 50

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 001

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3114745062

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2005 05 19						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

934. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

935. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

Villavicencio, miércoles 31 de enero de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de enero.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 004 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6156

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



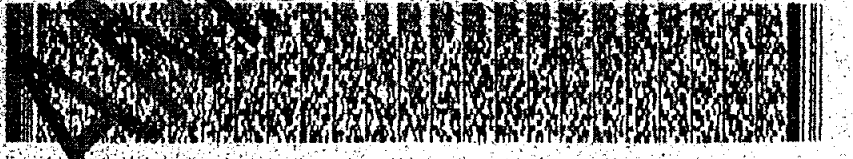
FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-JUL-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



0200-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6780004656

SANCHEZ-013-2021

615

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 | 6. DV 2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

46. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 14-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	9481171384	9481171384	Y	2025/02/20	2025/02/26	BANCO DE BOGOTA	6	$507,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vsp	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																															
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																															
1	CC	40404583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA																	25-14	30	EPS005	30		0	14-11	30	6.960%	0	No	
Total Afiliados(1)																															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 14-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	9481171384	9481171384	Y	2025/02/20	2025/02/26	BANCO DE BOGOTA	6	$507,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,000	$0	$228,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,000	$0	$228,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$400	$0	$99,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$400	$0	$99,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$800	$0	$178,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$800	$0	$178,800
TOTAL				1	$504,900	$2,200	$0	$507,100

2025/05/13 02:31 PM

Villavicencio, viernes 14 de febrero de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 1 del mes de febrero.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 005 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6160

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
LUGAR DE NACIMIENTO

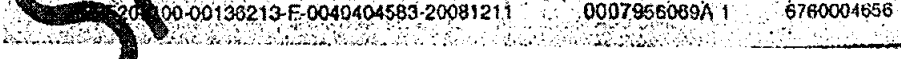
78 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

23-JUL-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO





2000100-00136213-F-0040404583-20081211 0007955069A 1 6760004656

SAC 013-2021

616

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 1412136586 75

(415)7707212480084(8020) 0000141213658675

6. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4040458 3 — 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio — 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 4040458 3

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 7 1 1 2 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 5 0 5 1 9

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

Para uso exclusivo de la DIAN

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

6152

Villavicencio, viernes 28 de febrero de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de feberero.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 006 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6163

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOLIVA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

3-JUL-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

200100-00136213-F-0040404583-20081211 0007966069A 1 6760004656

SPIC-013-20

6164

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 40404583
27. Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País 1 6 9
29. Departamento: Meta 5 0
30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1
31. Primer apellido: RODRIGUEZ
32. Segundo apellido: GUERRERO
33. Primer nombre: CLARA
34. Otros nombres: ALICIA
35. Razón social
36. Nombre comercial
37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Meta 5 0
40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1
41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7
42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

aportes en línea

Planilla Resumen

61 67

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	25383604	9482696064	Y	2025/03/20	2025/04/21	BANCO DE OCCIDENTE	32	$515,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																														
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																														
1	CC	40404583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA																	25-14	30	EPS005	30		0	14-11	30	6.960%	0	No
Total Afiliados(1)																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	25383604	9482696064	Y	2025/03/20	2025/04/21	BANCO DE OCCIDENTE	32	$515,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$4,700	$0	$232,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$4,700	$0	$232,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$2,100	$0	$101,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$2,100	$0	$101,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$3,700	$0	$181,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$3,700	$0	$181,700
TOTAL				1	$504,900	$10,500	$0	$515,400

2025/05/13 02:31 PM

Villavicencio, viernes 14 de marzo de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 1 del mes de marzo.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 007 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

617



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA META
LUGAR DE NACIMIENTO

78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

0000136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SAMC-013-2021

5168

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212485084(8020) 000014121365867 5

6. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 | 8. DV 2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

6164

Villavicencio, lunes 31 de marzo de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de marzo.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 008 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6120

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

7 8 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-JUN-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

200100-00136213-F-0040404583-20081211 0007966069A 1 6760004656

SPMC-013-202

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489084(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 | 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

aportes en línea

Planilla Resumen

6172

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	S - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	25383540	9484251629	Y	2025/04/22	2025/04/21	BANCO DE OCCIDENTE	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre																		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																														
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																														
1	CC	40404583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA																	25-14	30	EPS005	30		0	14-11	30	8.960%	0	No
Total Afiliados(1)																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	S - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	25383540	9484251629	Y	2025/04/22	2025/04/21	BANCO DE OCCIDENTE	0	$504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

2025/05/13 02:40 PM

6173

Villavicencio, martes 15 de abril de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 1 del mes de abril.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 009 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6179

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

20[illegible]00-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SAMC-013-2021

6125

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 | 6. DV 2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

*Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser cierta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

6176

Villavicencio, miércoles 30 de abril de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de abril.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 010 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6177

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 40.404.583

RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS

CLARA ALICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975

GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

2 JUL 1998 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

20000-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SAC-013-2021

6178

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212480084(8020) 000014121365867 5

6. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 — 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 7 1 1 2 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 5 0 5 1 9

Actividad secundaria — 48. Código — 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código 1 2

Ocupación — 51. Código — 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

aportes en línea

Planilla Resumen

6179

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	29484104	9485448527	Y	2025/05/21	2025/05/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	5504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																														
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																														
1	CC	40404583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA																	25-14	30	EPS005	30		0	14-21	30	6.960%	0	No
Total Afiliados(1)																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	29484104	9485448527	Y	2025/05/21	2025/05/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	5504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

2025/05/14 10:39 AM

6180

Villavicencio, jeuves 15 de mayo de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 1 del mes de mayo.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 011 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6181

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUL-93 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

0000-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SAC-013-2021

6182

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141213658675

(415)7707212480084(8020) 000014321360587 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 4 0 4 5 8 3 — 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanes de Villavicencio — 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 6 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

*Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9						

*Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

Para uso exclusivo de la DIAN

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

GR3

Villavicencio, viernes 30 de mayo de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de mayo.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 012 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

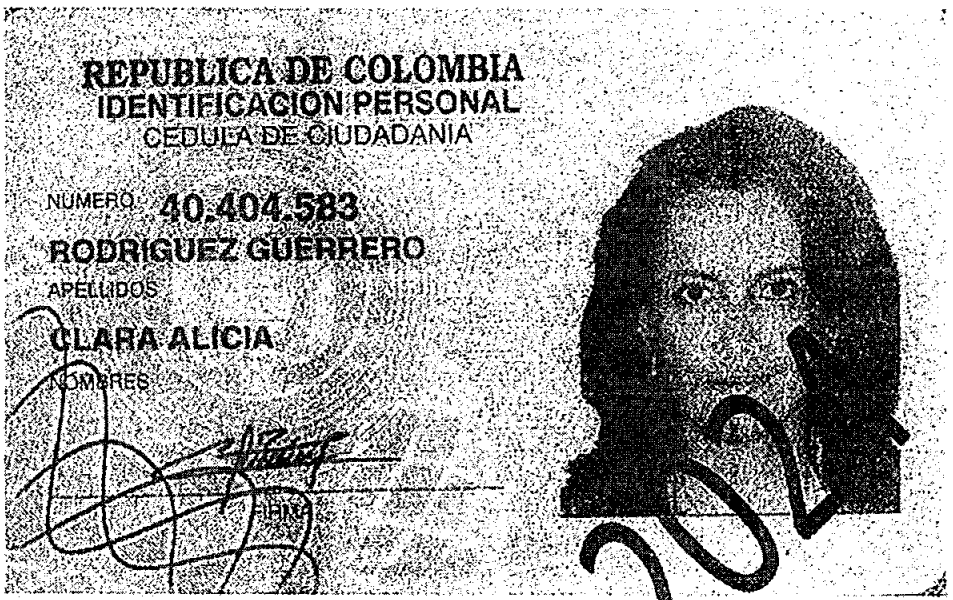
Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6186



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

78 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

[illegible]-JUL-[illegible] VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

[illegible]00-00136213-F-0040404583-20081211 0007956089A 1 6760004656

SPC-013-2021

6185

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212480984(8020) 000141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 — 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40464583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1000001063	94866915936	Y	2025/06/20	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	54	$522,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
1	CC 40464583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	0	0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40464583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1000001063	94866915936	Y	2025/06/20	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	54	$522,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$7,800	$0	$235,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$7,800	$0	$235,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$3,400	$0	$102,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$3,400	$0	$102,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$6,100	$0	$184,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$6,100	$0	$184,100
TOTAL				1	$504,900	$17,300	$0	$522,200

2025/09/11 11:55 AM

6187

Villavicencio, viernes 13 de junio de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 1 del mes de junio.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 013 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6188

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583

RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS

CLARA ALICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975

GRANADA (BOCA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

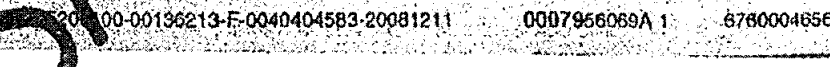
78 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

22-JUL-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO





0200-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SPC-013-2022

6189

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212490084(8020) 000041413658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 4 0 4 5 8 3 — 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 4 0 4 0 4 5 8 3

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

6190

Villavicencio, viernes 27 de junio de 2025

Yo, **CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.583 de Villavicencio- Meta, actuando en calidad de Profesional Residente de Obra, presento ante ustedes **CONSORCIO ALSIPA** identificado con **NIT.901.892.095-4** la siguiente Cuenta de Cobro por los servicios profesionales prestados durante la quincena 2 del mes de junio.

Mediante la presente informo que desarrollé las funciones propias del cargo en el proyecto del **contrato de obra 2928 del 03-12-2024** en la rehabilitación de parques, consistentes en la residencia de obra, control de ejecución, seguimiento de actividades, verificación de especificaciones técnicas, manejo de personal y aseguramiento del cumplimiento del cronograma, de acuerdo con las obligaciones establecidas y requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se genera el cobro # 014 correspondiente al valor quincenal pactado por prestación de servicios, así:

Valor bruto del servicio: $ 1'000.000,00
Retenciones o descuentos aplicables: $ 0,00
Valor neto a pagar: $ 1'000.000,00
Cuenta ahorros Bancolombia 912-570-081-13

Declaro que los servicios aquí descritos fueron prestados de manera personal, directa y en el periodo indicado. Así mismo, certifico que no estoy obligado a expedir factura electrónica de venta conforme a las disposiciones tributarias vigentes para personas naturales no responsables del IVA.

Atentamente,

CLARA ALICIA
CC 40.404.583 de Villavicencio
Dirección: Conjunto monte arroyo casa 1 in 7

6191

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.404.583
RODRIGUEZ GUERRERO
APELLIDOS
CLARA ALICIA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1975
GRANADA (BOSA DE MONTE)
GRANADA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

7-JUL-93 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

20100-00136213-F-0040404583-20081211 0007956069A 1 6760004656

SMC-0013-2021

6142

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 4 0 4 5 8 3 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 40404583

27. Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: GUERRERO

33. Primer nombre: CLARA

34. Otros nombres: ALICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CONJUNTO MONTE ARROYO CASA 1 IN 7

42. Correo electrónico: clararod07@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 7 4 5 0 6 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50 Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 5 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 -Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 -No Responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:07:05AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000001064	9488734567	Y	2025/07/18	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	26	$513,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
1	CC	40404583	RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-15	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total Afiliados(1)							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 40404583	2	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 43 C No. 16-27 BARRIO EL BUQUE	VILLAVICENCIO-META	6727129	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000001064	9488734567	Y	2025/07/18	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	26	$513,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$3,800	$0	$231,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$3,800	$0	$231,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$1,700	$0	$100,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$1,700	$0	$100,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$3,000	$0	$181,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$3,000	$0	$181,000
TOTAL				1	$504,900	$8,500	$0	$513,400

2025/09/11 11:53 AM

6194

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

Nombre del Empleador:	**CONSORCIO ALSIPA.**
NIT:	901892095-4
Domicilio del EMPLEADOR:	CR 25 #8-125 CONJ LA CABAÑA CA 1 IN 9
Nombre del TRABAJADOR:	DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
Documento de identidad:	CC 1.121.920.784
Dirección del TRABAJADOR:	MZ H 6 CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE
Lugar, fecha de Nacimiento:	VILLAVICENCIO (META) 08 DE FEBRERO DE 1995
Cargo a Desempeñar:	PROFESIONAL SST
Periodos de pago:	QUINCENA
Salario:	$1.800.000
Término del contrato:	DESDE FECHA ACTA INICIO HASTA TERMINACION
Fecha Iniciación Labores:	11 de DICIEMBRE de 2024
Lugar donde desempeñará las labores:	Villavicencio-Meta
Lugar donde se contrata:	VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber: **JOHN DANI NAGLES PACHON**, identificado con la cedula de ciudadanía **86.050.246 de Villavicencio**, domiciliado y residente en la ciudad de Villavicencio, que actuó en representación legal del **CONSORCIO ALSIPA** identificada con **NIT No. 901.892.095-4**, con domicilio en el municipio de Villavicencio, por una parte, que en adelante se llamará el **EMPLEADOR**, y **DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **N° 1.121.920.784**, expedida en Villavicencio, por otra parte, quien obra en su propio nombre y que en adelante se denominará el **TRABAJADOR**, se ha celebrado el contrato de trabajo a término indefinido que se estipula en las cláusulas siguientes: **PRIMERA:** El **TRABAJADOR** se obliga a prestar al **EMPLEADOR** su normal capacidad de trabajo, en forma exclusiva, en la ejecución de las funciones que se le encomienden y en las labores anexas y complementarias a las mismas, de conformidad con los reglamentos, los cuales declara conocer y acatar, y con las órdenes e instrucciones que le impartan el **EMPLEADOR** o sus representantes, todo lo cual forma parte integrante del presente contrato ***teniendo el trabajador, una dedicación de estancia en obra mensual del 10%.*** **SEGUNDA:** Como remuneración el **EMPLEADOR** pagará al **TRABAJADOR** la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($1.800.000), mensuales**, la cual ambas partes convienen que sea pagada por quincenas vencidas. Se conviene expresamente que el 82.5% de los ingresos que reciba el **TRABAJADOR** por concepto de cualquier modalidad fija o variable de salario, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está destinado a remunerar los descansos en días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

6195

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

TERCERA: El **TRABAJADOR** y el **EMPLEADOR**, acuerdan expresamente que no constituyen salario los pagos o reconocimientos que se le hagan al primero por concepto de beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados contractualmente u otorgados en forma extralegal por el **EMPLEADOR**, tales como la alimentación, transporte, habitación o vestuario, las primas o bonificaciones extralegales de vacaciones, de servicio o de navidad, de antigüedad, aguinaldos, auxilios o becas para estudio, auxilios por muerte de familiares o por calamidad doméstica, auxilios o reconocimientos por medicamentos o consultas médicas u odontológicas, o cualquier otro beneficio similar. Tampoco constituyen salario los beneficios, auxilio o gastos de viaje que el **EMPLEADOR** llegue a reconocerle al **TRABAJADOR**, o los suministros que aquel le haga a éste por concepto de alimentación, habitación o alojamiento, cuando se traslade fuera de su sede, tampoco constituyen parte de su salario todos los pagos que se realicen con bonos de compra, canasta, dotación o cualquiera que se haga en nombre de un tercero por intermedio del **EMPLEADOR**, quien actuará como mero intermediario. **CUARTA:** El **TRABAJADOR** acepta desde ahora los traslados de lugar de trabajo, rotación de turno y cambio de oficio o funciones, que decida el **EMPLEADOR**, especialmente cuando estos se originen por la adopción de nuevas tecnologías, implementación de nuevos sistemas, nuevos contratos por desarrollar, decisiones de operatividad, etc., siempre y cuando tales traslados o cambios no desmejoren su remuneración. **QUINTA**: En caso de prórrogas o nuevo contrato entre las partes se entenderá que no hay nuevo periodo de prueba. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7° de la ley 50 de 1990. Si la duración del contrato fuere superior a treinta días e inferior a un año, se entenderá por renovado por un término inicial al pactado, si antes de la fecha del vencimiento ninguna de las partes avisare por escrito la terminación de no prorrogarlo, con una antelación no inferior a treinta días. Pasado el período de prueba, El **TRABAJADOR** podrá dar por terminado el contrato de trabajo mediante aviso escrito con antelación no inferior a doce (12) días, para que el **EMPLEADOR** lo reemplace. En caso de no dar el trabajador el aviso, o darlo tardíamente, deberá al empleador una indemnización equivalente a treinta (30) días de salario o proporcional al tiempo faltante, deducible de sus prestaciones sociales. Igualmente se obliga a cumplir el reglamento interno de trabajo actualmente vigente en la empresa, el cual declara conocer o a cumplir el que entre a regir en el futuro, así como el reglamento de higiene y seguridad industrial, manuales de procedimiento, Manual de Funciones, Normas de Convivencia, Reglamento Interno y Marco Ético de la Empresa. **SEXTA:** El **TRABAJADOR** se obliga especialmente para con el **EMPLEADOR:** b) A cumplir el reglamento interno de trabajo actualmente vigente en la empresa, el cual declara conocer o a cumplir el que entre a regir en el futuro. Igualmente dará cabal cumplimiento a los reglamentos de higiene y seguridad industrial, y manuales de procedimiento, Manual de Funciones, Normas de Convivencia, Reglamento Interno y Marco Ético de la Empresa. c) A desempeñar las demás labores



que transitoriamente le señale EL EMPLEADOR en ocupaciones distintas a aquellas para las cuales fue contratado. d) A mantener al EMPLEADOR debidamente informado sobre sus actividades, haciendo las recomendaciones necesarias para lograr metas propuestas en su trabajo. e) A rendir oportunamente los informes y relaciones que EL EMPLEADOR le solicite. i) A hacer uso de su horario de trabajo en forma puntual y exclusivamente para el cumplimiento de las labores contratadas con EL EMPLEADOR. f) A ceñirse en todo, a las condiciones, normas e instrucciones que para efectuar su labor le señale EL EMPLEADOR. **SEPTIMA:** El EMPLEADOR, por razones del trabajo informará de este y se obligará a su cumplimiento. Todo trabajo suplementario o de horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, mientras no sea labor que según la ley o contrato ha de ejecutarse así, debe autorizarlo el **EMPLEADOR** o sus representantes previamente, por escrito, para cada caso. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al **EMPLEADOR** o a sus representantes. El **EMPLEADOR**, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **OCTAVA:** El **TRABAJADOR** se obliga a laborar una jornada máxima de cuarenta y seis (46) horas durante seis (6) días a la semana. **NOVENA:** Son justas causas para poner término a este contrato, unilateralmente, las enumeradas en el artículo 62 de C.S.T., subrogado por el artículo 7o. del Decreto 2351 de 1965. Y además, por parte del **EMPLEADOR**, las siguientes faltas que para el efecto se califican como **graves**: a) La violación por parte del **TRABAJADOR**, aun por la primera vez, de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias. b) cualquier delito o contravención en que incurra el **TRABAJADOR** en perjuicio de los intereses del **EMPLEADOR** o contra su vida, honra y bienes, o contra sus representantes o compañeros de trabajo, y en contra de los clientes de la empresa, sin perjuicio de las acciones penales respectivas. c) La ejecución deficiente de las labores encomendadas al **TRABAJADOR**, a juicio del **EMPLEADOR**. d) La ejecución por parte del **TRABAJADOR** de labores remuneradas al servicio de terceros. e) La revelación de cualquier secreto o acto reservado relacionado con los negocios del empleador. f) Las desavenencias con sus compañeros de trabajo que lleguen a crear dificultades para la buena marcha de la empresa a juicio del **EMPLEADOR**. g) El hecho de que el **TRABAJADOR** llegue embriagado o bajo el efecto de estupefacientes o drogas enervantes, o ingiera bebidas embriagantes, estupefacientes o drogas enervantes en el sitio de trabajo, aun por la primera vez. h) la no asistencia a una sesión completa de la jornada de trabajo o más, sin excusa suficiente, a juicio del **EMPLEADOR**, aun por la primera vez. i) La no asistencia puntual al trabajo sin excusa suficiente a juicio del **EMPLEADOR**, por dos veces en un período de treinta (30) días. j) El hecho de que el **TRABAJADOR** abandone el sitio de trabajo sin el permiso de sus superiores, aun por la primera vez. k) Permitir el ingreso a las instalaciones donde labore el TRABAJADOR, de exempleados de la Empresa o familiares del TRABAJADOR. l). Realizar



movimientos de efectivo que pongan en duda la proveniencia o utilización del mismo. m) presentar descuadres en el efectivo sin explicación suficiente a juicio de la Empresa. n) sostener relaciones de tipo sentimental y/o noviazgo con empleados y/o clientes de la Empresa o) realizar uso inadecuado de los activos de los establecimientos o realizar acciones que pongan en riesgo la seguridad y operatividad de los mismos. **DECIMA: EL TRABAJADOR** autoriza desde ahora al **EMPLEADOR** para que de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, le descuente, durante la vigencia del contrato o al momento de la terminación del mismo, por cualquier causa, las sumas de dinero que por cualquier motivo llegare a adeudar. **DECIMA PRIMERA**: Las partes acuerdan que el suministro en especie de bienes o servicios ya sea en forma directa o a través del sistema de autorizaciones, cheques canasta, bonos, propinas, para canjear por bienes o artículos no constituyen salario en especie y por consiguiente no tendrán incidencia en el cálculo de las prestaciones sociales o de aportes legales. **DECIMA SEGUNDA:** El suministro gratuito o subsidiado de la alimentación y transporte que hace el empleador al trabajador, las partes acuerdan que no constituye salario en especie. **DECIMA TERCERA: EL TRABAJADOR**, autoriza al **EMPLEADOR** a reportar, solicitar y divulgar a DATACREDITO y a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente al comportamiento frente al sector financiero, comercial y en general frente al cumplimiento de cualquier obligación. **DECIMA CUARTA: DECIMA CUARTA: DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA.** Sobre la base de considerar como confidencial y reservada toda información que EL TRABAJADOR reciba del EMPLEADOR o de terceros en razón de su cargo, que incluye, pero sin que se limite a los elementos descritos, la información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo e cualquier información revelada sobre terceras personas, salvo la que expresamente y por escrito se le manifieste que no tiene dicho carácter, o la que se tiene disponible para el público en general, EL TRABAJADOR se obliga a: a) Abstenerse de revelar o usar información relacionada con los trabajos o actividades que desarrolla la EMPRESA, ni durante el tiempo de vigencia del contrato de trabajo ni después de finalizado éste hasta por 2 años, ya sea con terceras personas naturales o jurídicas, ni con personal de la misma EMPRESA no autorizado para conocer información confidencial salvo autorización expresa del EMPLEADOR. b) Entregar al EMPLEADOR cuando finalice el contrato de trabajo todos los archivos en original o copias con información confidencial que se encuentren en su poder, ya sea que se encuentre en documentos escritos, gráficos o archivos magnéticos como video, audio o disquetes. c) En caso de violación de esta confidencialidad durante la vigencia del contrato de trabajo y los dos años posteriores a la terminación del mismo el trabajador será responsable de los perjuicios económicos que genere al empleador quién podrá iniciar las acciones penales y civiles correspondientes. **DECIMA QUINTA: MODIFICACION DE LAS**

6198

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

CONDICIONES LABORALES. EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el EMPLEADOR en ejercicio de su poder subordinante, tales como los turnos y jornadas de trabajo, el lugar de prestación de servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 del C.S.T. modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990. Los gastos que se originen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por EL EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del C.S.T. **DECIMA SEXTA: DIRECCION DEL TRABAJADOR.** EL TRABAJADOR para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1° del artículo 29 de la Ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a EL EMPLEADOR cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida. **DECIMA SEPTIMA:** En este contrato se entienden incorporadas todas las normas vigentes que regulan las relaciones entre **EMPLEADOR** y **TRABAJADOR** y las que lleguen a implantarse por la ley en el futuro. **DECIMA OCTAVA:** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato de trabajo, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad. Para constancia se firma el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo tenor, ante testigos el día 11 del mes de DICIEMBRE de 2024.

EL EMPLEADOR

JOHN DANI NAGLES PACHON
C.C. No. 86.050.246 VILLAVICENCIO
CONSORCIO ALSIPA

EL TRABAJADOR

DIANA ALEJANDRA L.

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 DE VILLAVICENCIO

6199

Villavicencio, 13 de diciembre de 2024

Cuenta de cobro N°01

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($650.000) seiscientos cincuenta mil pesos M/cte.

Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la primera quincena del mes de diciembre del presente año 2024:

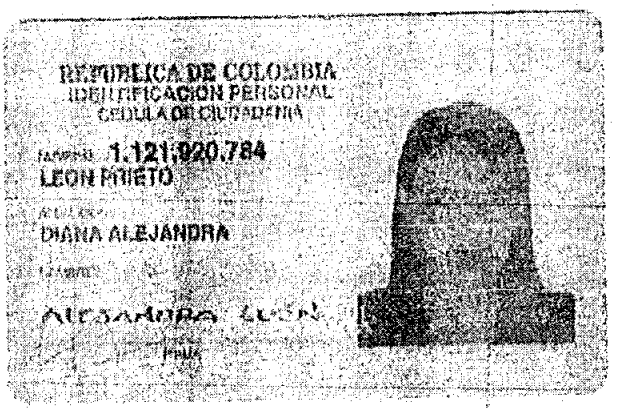
Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure

6200



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

6201

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

602

Villavicencio, 31 de diciembre de 2024

Cuenta de cobro N°02

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($650.000) seiscientos cincuenta mil pesos M/cte.

Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la segunda quincena del mes de diciembre del presente año 2024:

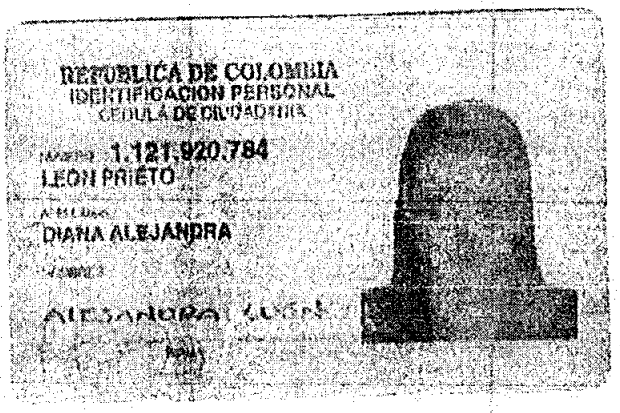
Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure

6203



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

6764

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

620f

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa iii	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1199037449	94796735 94	I	2025/01/22	2025/01/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$385,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac ivl vct ir vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$7,800			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$385,100	
Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$7,800			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$385,100	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$7,800			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$385,100	
1	CC	1121920784	LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	Z3030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	COF34	30	$1,300,000	$7,800	14-11	30	$1,300,000	0.5220	$6,800	30	$0	$0	No	$385,100	
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$7,800			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$385,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa iii	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1199037449	94796735 94	I	2025/01/22	2025/01/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$385,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,800	$0	$0	$7,800
COFREM	COF34	892,000,146	3	1	$7,800	$0	$0	$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$385,100	$0	$0	$385,100

2025/02/27 05:13 PM

6206

Villavicencio, 15 de enero de 2025

Cuenta de cobro N°03

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la primera quincena del mes de enero del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

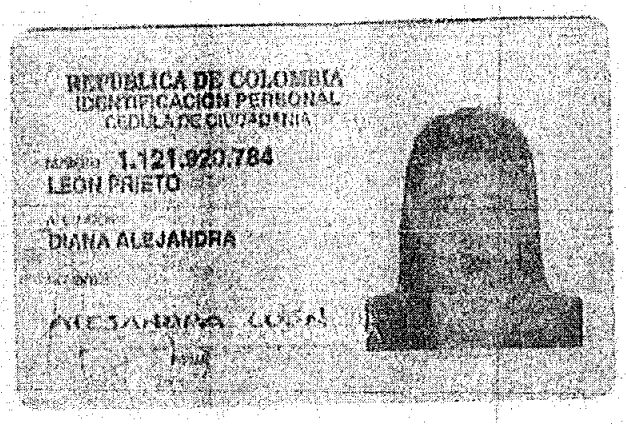
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure

6209


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO
NOMBRES
DIANA ALEJANDRA


FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

6208

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 2 1 9 2 0 7 8 4 | 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico: 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sig.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

084. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

085. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO FIEL DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

6209

Villavicencio, 31 de enero de 2025

Cuenta de cobro N°04

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la segunda quincena del mes de enero del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

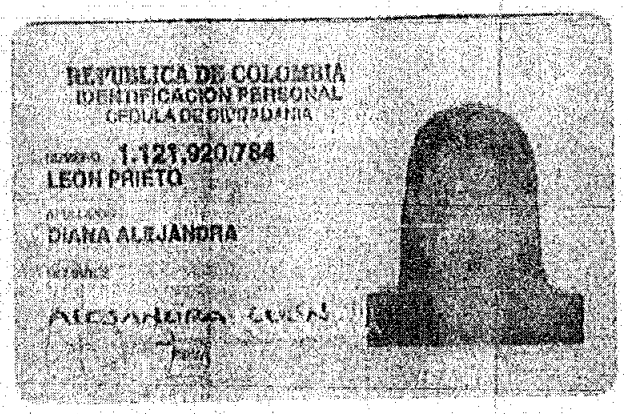
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure

6210



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

NOMBRES
DIANA ALEJANDRA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

G211

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1299345535	9481162607	I	2025/02/20	2025/02/28	BANCO DAVIVIENDA	8	$424,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
1	CC	1121920784	LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA							X										230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$8,600	14-11	30	$1,423,500	0.5225	$7,500	30	$0	$0	No	$421,900
Total Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1299345535	9481162607	I	2025/02/20	2025/02/28	BANCO DAVIVIENDA	8	$424,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,000	$0	$179,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$1,000	$0	$179,000
TOTAL				1	$421,900	$2,500	$0	$424,400

2025/02/28 01:53 PM

6213

Villavicencio, 14 de febrero de 2025

Cuenta de cobro N°05

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

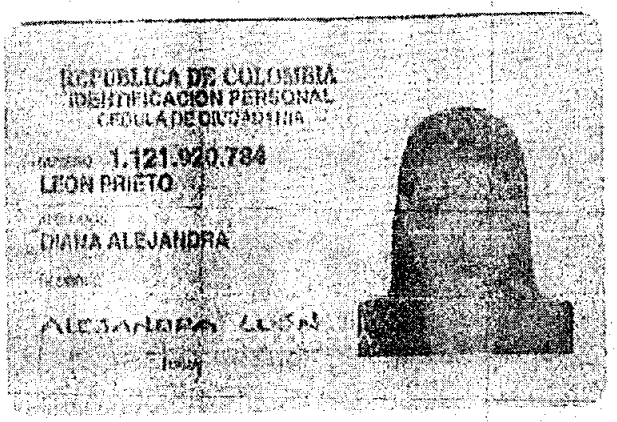
Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la primera quincena del mes de febrero del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO
NOMBRES
DIANA ALEJANDRA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
19-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

6211

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Villavicencio	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Villavicencio	0 0 1

41. Dirección principal
MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

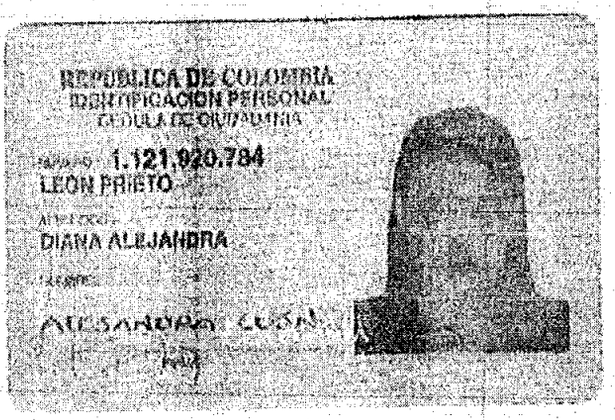
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.121.920.784
LEON PRIETO
DIANA ALEJANDRA


FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

621

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA NO VÁLIDA PARA TRÁMITES
DOCUMENTO PUBLICADO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

62 / 19

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz N6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	137426503	9482694570	1	2025/03/20	2025/03/31	BANCO DAVIVIENDA	11	$425,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | vst | vip | | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados) | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $1,423,500 | $8,600 | | | $1,423,500 | | $7,500 | | $0 | $0 | | $421,900 |
| Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados) | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $1,423,500 | $8,600 | | | $1,423,500 | | $7,500 | | $0 | $0 | | $421,900 |
| Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados) | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $1,423,500 | $8,600 | | | $1,423,500 | | $7,500 | | $0 | $0 | | $421,900 |
| 1 | CC | 1121920784 | LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF34 | 30 | $1,423,500 | $8,600 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 0.5226 | $7,500 | 30 | $0 | $0 | No | $421,900 |
| Total Afiliados(1) | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $1,423,500 | $8,600 | | | $1,423,500 | | $7,500 | | $0 | $0 | | $421,900 |

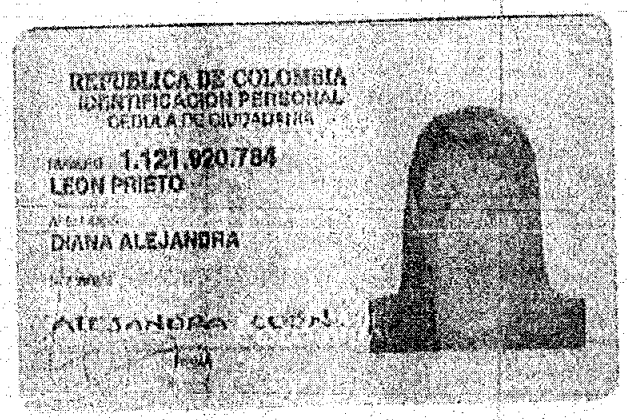
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz N6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	137426503	9482694570	1	2025/03/20	2025/03/31	BANCO DAVIVIENDA	11	$425,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,600	$0	$229,400
PORVENIR	220301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,600	$0	$229,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,300	$0	$179,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$1,300	$0	$179,300
TOTAL				1	$421,900	$3,100	$0	$425,000

2025/03/31 10:53 AM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

6777

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365807 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

6223

Villavicencio, 31 de marzo de 2025

Cuenta de cobro N°08

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la segunda quincena del mes de marzo del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

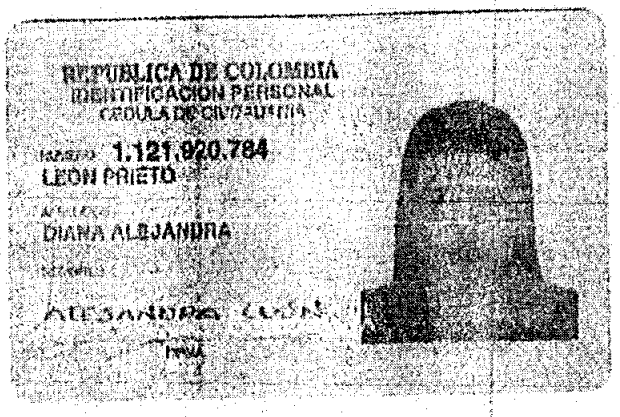
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure

(224



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

19-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

6225

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365887 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1424291537	94843349?1	I	2025/04/22	2025/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$421,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingcor ing tde tae tdp tap vsp cor vst sln lge lma vac vip vct ert vly	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
1	CC	1121920784 LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	COF34	30	$1,423,500	$8,600	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	No	$421,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1424291537	94843349?1	I	2025/04/22	2025/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$421,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$421,900	$0	$0	$421,900

2025/05/13 12:55 PM

6227

Villavicencio, 15 de abril de 2025

Cuenta de cobro N°09

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

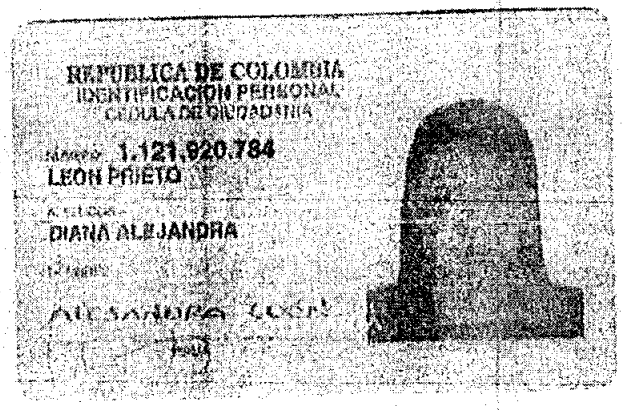
Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la primera quincena del mes de abril del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

62 29

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejsleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	9																					

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

6230

Villavicencio, 30 de abril de 2025

Cuenta de cobro N°10

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la segunda quincena del mes de abril del presente año 2025:

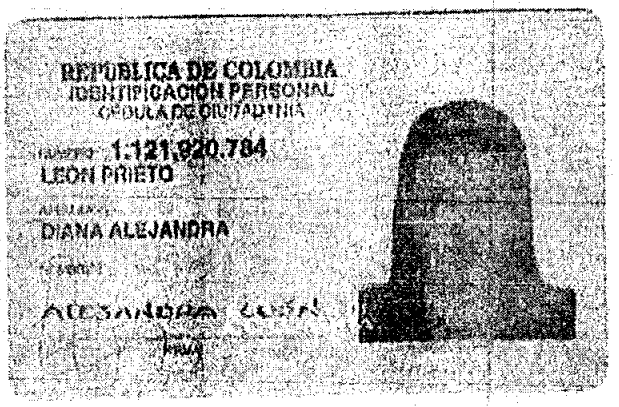
Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure

623)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

6232

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: afejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1478331531	9485477862	I	2025/05/21	2025/05/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$421,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac evp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
1	CC 1121920784	LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$8,600	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	No	$421,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1478331531	9485477862	I	2025/05/21	2025/05/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$421,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$421,900	$0	$0	$421,900

2025/05/13 02:27 PM

G234

Villavicencio, 15 de mayo de 2025

Cuenta de cobro N°11

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

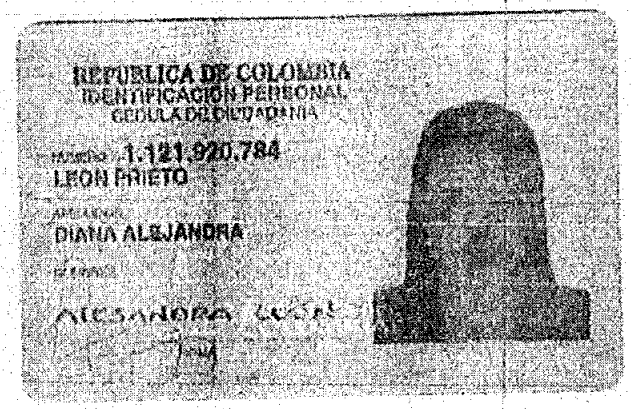
Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la primera quincena del mes de mayo del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

FECHA DE EMISION

6236

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 2 1 9 2 0 7 8 4 | 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico: 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 1 8 3 0 9 3 8 3 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

623

Villavicencio, 30 de diciembre de 2025

Cuenta de cobro N°12

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

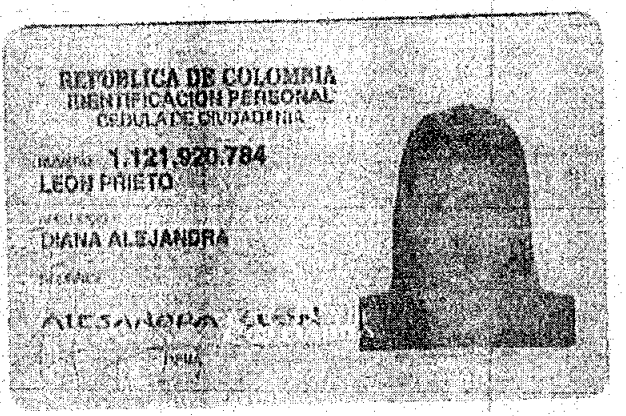
Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la segunda quincena del mes de mayo del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO
NOMBRES
DIANA ALEJANDRA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
19-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

6239

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1612040975	9486918010	I	2025/06/20	2025/07/08	BANCO DAVIVIENDA	18	$426,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
1	CC 1121920784	LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$8,600	14-11	30	$1,423,500	0.5220%	$7,500	30	$0	$0	No	$421,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1612040975	9486918010	I	2025/06/20	2025/07/08	BANCO DAVIVIENDA	18	$426,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$2,700	$0	$230,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$2,700	$0	$230,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$2,100	$0	$180,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$2,100	$0	$180,100
TOTAL				1	$421,900	$5,000	$0	$426,900

2025/07/08 07:29 AM

3201

Villavicencio, 13 de junio de 2025

Cuenta de cobro N°13

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

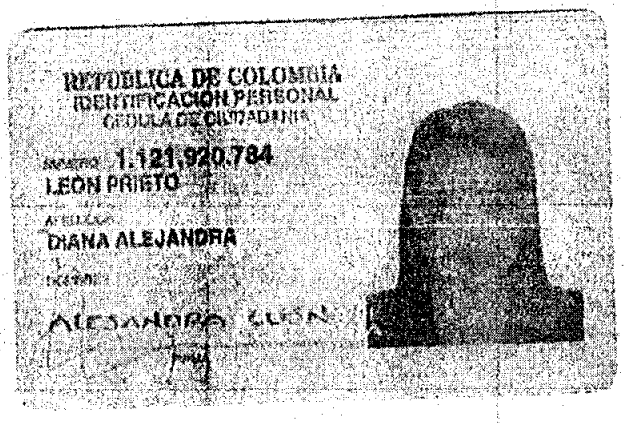
Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la primera quincena del mes de junio del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.920.784
LEON PRIETO

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

FIRMA
ALEJANDRA LEON



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-5220150-00447736-F-1121920784-20130711 0042527004A 1 33503513

624

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

6. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sig.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL

62

Villavicencio, 27 de junio de 2025

Cuenta de cobro N°14

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:

DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
(CC) 1.121.920.784 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($711.750) setecientos once mil setecientos cincuenta pesos M/cte.

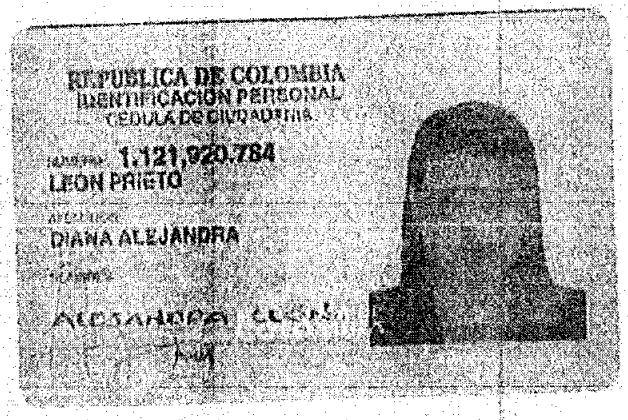
Yo, DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.920.784 actuando en calidad tecnólogo sst, presento a consideración la siguiente Cuenta de Cobro correspondiente a los servicios profesionales prestados durante la segunda quincena del mes de junio del presente año 2025:

Favor consignar a cuenta de ahorros 488-416-309-240 Banco Davivienda a nombre de Diana Alejandra León

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA
DIANA ALEJANDRA LEON PRIETO
CC 1.121.920.784 de Villavicencio
Dirección: Mz H casa 10 Urbanización Prados de mavicure


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121,920.784
LEON PRIETO
APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
13-MAR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

5246

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213658675

(415)7707212489984(8020) 000014121365867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 2 0 7 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 0 7 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	PRIETO	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ H CA 10 A URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico: alejisleon-19@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 9 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 2 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-10-2025 09:20:32AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1675-025891	9481715596	I	2025/07/18	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	17	$426,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingreso, retiro, cambio, tde, tae, tdp, tap, vsp, cor, vst, sln, ige, lma, vac, avp, vct, irl, vte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Centro de Trabajo: INDEPENDIENTE VOLUNTARIO RIESGOS (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Dpto: META (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
1 CC	1121920784	LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA		23030 N	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$8,600	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	No	$421,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121920784		LEON PRIETO DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz h6 cs 10a etapa III	VILLAVICENCIO-META	6708248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1675-025891	9481715596	I	2025/07/18	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	17	$426,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$2,500	$0	$230,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$2,500	$0	$230,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,900	$0	$179,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$1,900	$0	$179,900
TOTAL				1	$421,900	$4,600	$0	$426,500

2025/08/11 08:48 AM

6246

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

Nombre del Empleador:	**CONSORCIO ALSIPA.**
NIT:	901892095-4
Domicilio del EMPLEADOR:	CR 25 #8-125 CONJ LA CABAÑA CA 1 IN 9
Nombre del TRABAJADOR:	JHON BERLITZ CRUZ TUMAY
Documento de Identidad:	CC 1.118.556.213
Dirección del TRABAJADOR:	CS 09 MAZ 2 URBANIZACION GUATIQUIA
Lugar, fecha de Nacimiento:	TRINIDAD (CASANARE) 17 DE NOVIEMBRE DE 1993
Cargo a Desempeñar:	AUXILIAR SST
Periodos de pago:	QUINCENA
Salario:	$1.300.000
Término del contrato:	DESDE FECHA ACTA INICIO HASTA TERMINACION
Fecha Iniciación Labores:	11 de Diciembre de 2024
Lugar donde desempeñará las labores:	Villavicencio-Meta
Lugar donde se contrata:	VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber: **JOHN DANI NAGLES PACHON**, identificado con la cedula de ciudadanía **86.050.246 de Villavicencio**, domiciliado y residente en la ciudad de Villavicencio, que actuó en representación legal del **CONSORCIO ALSIPA** identificada con **NIT No. 901.892.095-4**, con domicilio en el municipio de Villavicencio, por una parte, que en adelante se llamará el **EMPLEADOR**, y **JHON BERLITZ CRUZ TUMAY**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **N° 1.118.556.213**, expedida en Yopal, por otra parte, quien obra en su propio nombre y que en adelante se denominará el **TRABAJADOR**, se ha celebrado el contrato de trabajo a término indefinido que se estipula en las cláusulas siguientes: **PRIMERA:** El **TRABAJADOR** se obliga a prestar al **EMPLEADOR** su normal capacidad de trabajo, en forma exclusiva, en la ejecución de las funciones que se le encomienden y en las labores anexas y complementarias a las mismas, de conformidad con los reglamentos, los cuales declara conocer y acatar, y con las órdenes e instrucciones que le impartan el **EMPLEADOR** o sus representantes, todo lo cual forma parte integrante del presente contrato. **SEGUNDA:** Como remuneración el **EMPLEADOR** pagará al **TRABAJADOR** la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($1.300.000), mensuales,** la cual ambas partes convienen que sea pagada por quincenas vencidas. Se conviene expresamente que el 82.5% de los ingresos que reciba el **TRABAJADOR** por concepto de cualquier modalidad fija o variable de salario, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está destinado a remunerar los descansos en días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **TERCERA:** El **TRABAJADOR** y el **EMPLEADOR**, acuerdan expresamente que no constituyen



salario los pagos o reconocimientos que se le hagan al primero por concepto de beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados contractualmente u otorgados en forma extralegal por el **EMPLEADOR**, tales como la alimentación, transporte, habitación o vestuario, las primas o bonificaciones extralegales de vacaciones, de servicio o de navidad, de antigüedad, aguinaldos, auxilios o becas para estudio, auxilios por muerte de familiares o por calamidad doméstica, auxilios o reconocimientos por medicamentos o consultas médicas u odontológicas, o cualquier otro beneficio similar. Tampoco constituyen salario los beneficios, auxilio o gastos de viaje que el **EMPLEADOR** llegue a reconocerle al **TRABAJADOR**, o los suministros que aquel le haga a éste por concepto de alimentación, habitación o alojamiento, cuando se traslade fuera de su sede, tampoco constituyen parte de su salario todos los pagos que se realicen con bonos de compra, canasta, dotación o cualquiera que se haga en nombre de un tercero por intermedio del **EMPLEADOR**, quien actuará como mero intermediario. **CUARTA:** El **TRABAJADOR** acepta desde ahora los traslados de lugar de trabajo, rotación de turno y cambio de oficio o funciones, que decida el **EMPLEADOR**, especialmente cuando estos se originen por la adopción de nuevas tecnologías, implementación de nuevos sistemas, nuevos contratos por desarrollar, decisiones de operatividad, etc., siempre y cuando tales traslados o cambios no desmejoren su remuneración. **QUINTA**: En caso de prórrogas o nuevo contrato entre las partes se entenderá que no hay nuevo periodo de prueba. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7° de la ley 50 de 1990. Si la duración del contrato fuere superior a treinta días e inferior a un año, se entenderá por renovado por un término inicial al pactado, si antes de la fecha del vencimiento ninguna de las partes avisare por escrito la terminación de no prorrogarlo, con una antelación no inferior a treinta días. Pasado el período de prueba, El **TRABAJADOR** podrá dar por terminado el contrato de trabajo mediante aviso escrito con antelación no inferior a doce (12) días, para que el **EMPLEADOR** lo reemplace. En caso de no dar el trabajador el aviso, o darlo tardíamente, deberá al empleador una indemnización equivalente a treinta (30) días de salario o proporcional al tiempo faltante, deducible de sus prestaciones sociales. Igualmente se obliga a cumplir el reglamento interno de trabajo actualmente vigente en la empresa, el cual declara conocer o a cumplir el que entre a regir en el futuro, así como el reglamento de higiene y seguridad industrial, manuales de procedimiento, Manual de Funciones, Normas de Convivencia, Reglamento Interno y Marco Ético de la Empresa. **SEXTA:** El **TRABAJADOR** se obliga especialmente para con el **EMPLEADOR:** b) A cumplir el reglamento interno de trabajo actualmente vigente en la empresa, el cual declara conocer o a cumplir el que entre a regir en el futuro. Igualmente dará cabal cumplimiento a los reglamentos de higiene y seguridad industrial, y manuales de procedimiento, Manual de Funciones, Normas de Convivencia, Reglamento Interno y Marco Ético de la Empresa. c) A desempeñar las demás labores que transitoriamente le señale EL EMPLEADOR en ocupaciones distintas a aquellas



para las cuales fue contratado. d) A mantener al EMPLEADOR debidamente informado sobre sus actividades, haciendo las recomendaciones necesarias para lograr metas propuestas en su trabajo. e) A rendir oportunamente los informes y relaciones que EL EMPLEADOR le solicite. l) A hacer uso de su horario de trabajo en forma puntual y exclusivamente para el cumplimiento de las labores contratadas con EL EMPLEADOR. f) A ceñirse en todo, a las condiciones, normas e instrucciones que para efectuar su labor le señale EL EMPLEADOR. **SEPTIMA:** El EMPLEADOR, por razones del trabajo informará de este y se obligará a su cumplimiento. Todo trabajo suplementario o de horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, mientras no sea labor que según la ley o contrato ha de ejecutarse así, debe autorizarlo el **EMPLEADOR** o sus representantes previamente, por escrito, para cada caso. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al **EMPLEADOR** o a sus representantes. El **EMPLEADOR**, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **OCTAVA:** El **TRABAJADOR** se obliga a laborar una jornada máxima de cuarenta y seis (46) horas durante seis (6) días a la semana. **NOVENA:** Son justas causas para poner término a este contrato, unilateralmente, las enumeradas en el artículo 62 de C.S.T., subrogado por el artículo 7o. del Decreto 2351 de 1965. Y además, por parte del **EMPLEADOR**, las siguientes faltas que para el efecto se califican como **graves**: a) La violación por parte del **TRABAJADOR**, aun por la primera vez, de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias. b) cualquier delito o contravención en que incurra el **TRABAJADOR** en perjuicio de los intereses del **EMPLEADOR** o contra su vida, honra y bienes, o contra sus representantes o compañeros de trabajo, y en contra de los clientes de la empresa, sin perjuicio de las acciones penales respectivas. c) La ejecución deficiente de las labores encomendadas al **TRABAJADOR**, a juicio del **EMPLEADOR**. d) La ejecución por parte del **TRABAJADOR** de labores remuneradas al servicio de terceros. e) La revelación de cualquier secreto o acto reservado relacionado con los negocios del empleador. f) Las desavenencias con sus compañeros de trabajo que lleguen a crear dificultades para la buena marcha de la empresa a juicio del **EMPLEADOR**. g) El hecho de que el **TRABAJADOR** llegue embriagado o bajo el efecto de estupefacientes o drogas enervantes, o ingiera bebidas embriagantes, estupefacientes o drogas enervantes en el sitio de trabajo, aun por la primera vez. h) la no asistencia a una sesión completa de la jornada de trabajo o más, sin excusa suficiente, a juicio del **EMPLEADOR**, aun por la primera vez. i) La no asistencia puntual al trabajo sin excusa suficiente a juicio del **EMPLEADOR**, por dos veces en un período de treinta (30) días. j) El hecho de que el **TRABAJADOR** abandone el sitio de trabajo sin el permiso de sus superiores, aun por la primera vez. k) Permitir el ingreso a las instalaciones donde labore el TRABAJADOR, de exempleados de la Empresa o familiares del TRABAJADOR. l). Realizar movimientos de efectivo que pongan en duda la procedencia o utilización del mismo.



m) presentar descuadres en el efectivo sin explicación suficiente a juicio de la Empresa. n) sostener relaciones de tipo sentimental y/o noviazgo con empleados y/o clientes de la Empresa o) realizar uso inadecuado de los activos de los establecimientos o realizar acciones que pongan en riesgo la seguridad y operatividad de los mismos. **DECIMA: EL TRABAJADOR** autoriza desde ahora al **EMPLEADOR** para que de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, le descuente, durante la vigencia del contrato o al momento de la terminación del mismo, por cualquier causa, las sumas de dinero que por cualquier motivo llegare a adeudar. **DECIMA PRIMERA:** Las partes acuerdan que el suministro en especie de bienes o servicios ya sea en forma directa o a través del sistema de autorizaciones, cheques canasta, bonos, propinas, para canjear por bienes o artículos no constituyen salario en especie y por consiguiente no tendrán incidencia en el cálculo de las prestaciones sociales o de aportes legales. **DECIMA SEGUNDA:** El suministro gratuito o subsidiado de la alimentación y transporte que hace el empleador al trabajador, las partes acuerdan que no constituye salario en especie. **DECIMA TERCERA: EL TRABAJADOR**, autoriza al **EMPLEADOR** a reportar, solicitar y divulgar a DATACREDITO y a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente al comportamiento frente al sector financiero, comercial y en general frente al cumplimiento de cualquier obligación. **DECIMA CUARTA: DECIMA CUARTA: DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA.** Sobre la base de considerar como confidencial y reservada toda información que EL TRABAJADOR reciba del EMPLEADOR o de terceros en razón de su cargo, que incluye, pero sin que se limite a los elementos descritos, la información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo e cualquier información revelada sobre terceras personas, salvo la que expresamente y por escrito se le manifieste que no tiene dicho carácter, o la que se tiene disponible para el público en general, EL TRABAJADOR se obliga a: a) Abstenerse de revelar o usar información relacionada con los trabajos o actividades que desarrolla la EMPRESA, ni durante el tiempo de vigencia del contrato de trabajo ni después de finalizado éste hasta por 2 años, ya sea con terceras personas naturales o jurídicas, ni con personal de la misma EMPRESA no autorizado para conocer información confidencial salvo autorización expresa del EMPLEADOR. b) Entregar al EMPLEADOR cuando finalice el contrato de trabajo todos los archivos en original o copias con información confidencial que se encuentren en su poder, ya sea que se encuentre en documentos escritos, gráficos o archivos magnéticos como video, audio o disquetes. c) En caso de violación de esta confidencialidad durante la vigencia del contrato de trabajo y los dos años posteriores a la terminación del mismo el trabajador será responsable de los perjuicios económicos que genere al empleador quién podrá iniciar las acciones penales y civiles correspondientes. **DECIMA QUINTA: MODIFICACION DE LAS CONDICIONES LABORALES.** EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente



todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el EMPLEADOR en ejercicio de su poder subordinante, tales como los turnos y jornadas de trabajo, el lugar de prestación de servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 del C.S.T. modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990. Los gastos que se originen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por EL EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del C.S.T. **DECIMA SEXTA: DIRECCION DEL TRABAJADOR.** EL TRABAJADOR para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1° del artículo 29 de la Ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a EL EMPLEADOR cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida. **DECIMA SEPTIMA:** En este contrato se entienden incorporadas todas las normas vigentes que regulan las relaciones entre **EMPLEADOR** y **TRABAJADOR** y las que lleguen a implantarse por la ley en el futuro. **DECIMA OCTAVA:** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato de trabajo, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad. Para constancia se firma el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo tenor, ante testigos el día 11 del mes de diciembre de 2024.

EL EMPLEADOR

JOHN DANI NAGLES PACHON
C.C. No. 86.050.246 VILLAVICENCIO
CONSORCIO ALSIPA

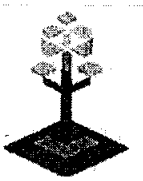
EL TRABAJADOR

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY
CC 1.118.556.213 DE YOPAL

6253

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

Nombre del Empleador:	**CONSORCIO ALSIPA.**
NIT:	901892095-4
Domicilio del EMPLEADOR:	CR 25 #8-125 CONJ LA CABAÑA CA 1 IN 9
Nombre del TRABAJADOR:	JHON BERLITZ CRUZ TUMAY
Documento de identidad:	CC 1.118.556.213
Dirección del TRABAJADOR:	CS 09 MAZ 2 URBANIZACION GUATIQUIA
Lugar, fecha de Nacimiento:	TRINIDAD (CASANARE) 17 DE NOVIEMBRE DE 1993
Cargo a Desempeñar:	AUXILIAR SST
Periodos de pago:	QUINCENA
Salario:	$1.423.500
Término del contrato:	DESDE FECHA ACTA INICIO HASTA TERMINACION
Fecha Iniciación Labores:	24 de Enero de 2025
Lugar donde desempeñará las labores:	Villavicencio-Meta
Lugar donde se contrata:	VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber: **JOHN DANI NAGLES PACHON**, identificado con la cedula de ciudadanía **86.050.246 de Villavicencio**, domiciliado y residente en la ciudad de Villavicencio, que actuó en representación legal del **CONSORCIO ALSIPA** identificada con **NIT No. 901.892.095-4**, con domicilio en el municipio de Villavicencio, por una parte, que en adelante se llamará el **EMPLEADOR**, y **JHON BERLITZ CRUZ TUMAY**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **N° 1.118.556.213**, expedida en Yopal, por otra parte, quien obra en su propio nombre y que en adelante se denominará el **TRABAJADOR**, se ha celebrado el contrato de trabajo a término indefinido que se estipula en las cláusulas siguientes: **PRIMERA:** El **TRABAJADOR** se obliga a prestar al **EMPLEADOR** su normal capacidad de trabajo, en forma exclusiva, en la ejecución de las funciones que se le encomienden y en las labores anexas y complementarias a las mismas, de conformidad con los reglamentos, los cuales declara conocer y acatar, y con las órdenes e instrucciones que le impartan el **EMPLEADOR** o sus representantes, todo lo cual forma parte integrante del presente contrato. **SEGUNDA:** Como remuneración el **EMPLEADOR** pagará al **TRABAJADOR** la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS m/cte. ($1.423.500), mensuales,** la cual ambas partes convienen que sea pagada por quincenas vencidas. Se conviene expresamente que el 82.5% de los ingresos que reciba el **TRABAJADOR** por concepto de cualquier modalidad fija o variable de salario, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está destinado a remunerar los descansos en días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **TERCERA:** El **TRABAJADOR** y el **EMPLEADOR**,



acuerdan expresamente que no constituyen salario los pagos o reconocimientos que se le hagan al primero por concepto de beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados contractualmente u otorgados en forma extralegal por el **EMPLEADOR**, tales como la alimentación, transporte, habitación o vestuario, las primas o bonificaciones extralegales de vacaciones, de servicio o de navidad, de antigüedad, aguinaldos, auxilios o becas para estudio, auxilios por muerte de familiares o por calamidad doméstica, auxilios o reconocimientos por medicamentos o consultas médicas u odontológicas, o cualquier otro beneficio similar. Tampoco constituyen salario los beneficios, auxilio o gastos de viaje que el **EMPLEADOR** llegue a reconocerle al **TRABAJADOR**, o los suministros que aquel le haga a éste por concepto de alimentación, habitación o alojamiento, cuando se traslade fuera de su sede, tampoco constituyen parte de su salario todos los pagos que se realicen con bonos de compra, canasta, dotación o cualquiera que se haga en nombre de un tercero por intermedio del **EMPLEADOR**, quien actuará como mero intermediario. **CUARTA:** El **TRABAJADOR** acepta desde ahora los traslados de lugar de trabajo, rotación de turno y cambio de oficio o funciones, que decida el **EMPLEADOR**, especialmente cuando estos se originen por la adopción de nuevas tecnologías, implementación de nuevos sistemas, nuevos contratos por desarrollar, decisiones de operatividad, etc., siempre y cuando tales traslados o cambios no desmejoren su remuneración. **QUINTA**: En caso de prórrogas o nuevo contrato entre las partes se entenderá que no hay nuevo periodo de prueba. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7° de la ley 50 de 1990. Si la duración del contrato fuere superior a treinta días e inferior a un año, se entenderá por renovado por un término inicial al pactado, si antes de la fecha del vencimiento ninguna de las partes avisare por escrito la terminación de no prorrogarlo, con una antelación no inferior a treinta días. Pasado el período de prueba, El **TRABAJADOR** podrá dar por terminado el contrato de trabajo mediante aviso escrito con antelación no inferior a doce (12) días, para que el **EMPLEADOR** lo reemplace. En caso de no dar el trabajador el aviso, o darlo tardíamente, deberá al empleador una indemnización equivalente a treinta (30) días de salario o proporcional al tiempo faltante, deducible de sus prestaciones sociales. Igualmente se obliga a cumplir el reglamento interno de trabajo actualmente vigente en la empresa, el cual declara conocer o a cumplir el que entre a regir en el futuro, así como el reglamento de higiene y seguridad industrial, manuales de procedimiento, Manual de Funciones, Normas de Convivencia, Reglamento Interno y Marco Ético de la Empresa. **SEXTA:** El **TRABAJADOR** se obliga especialmente para con el **EMPLEADOR:** b) A cumplir el reglamento interno de trabajo actualmente vigente en la empresa, el cual declara conocer o a cumplir el que entre a regir en el futuro. Igualmente dará cabal cumplimiento a los reglamentos de higiene y seguridad industrial, y manuales de procedimiento, Manual de Funciones, Normas de Convivencia, Reglamento Interno y Marco Ético de la Empresa. c) A desempeñar las demás labores que transitoriamente le señale EL EMPLEADOR en ocupaciones

distintas a aquellas para las cuales fue contratado. d) A mantener al EMPLEADOR debidamente informado sobre sus actividades, haciendo las recomendaciones necesarias para lograr metas propuestas en su trabajo. e) A rendir oportunamente los informes y relaciones que EL EMPLEADOR le solicite. l) A hacer uso de su horario de trabajo en forma puntual y exclusivamente para el cumplimiento de las labores contratadas con EL EMPLEADOR. f) A ceñirse en todo, a las condiciones, normas e instrucciones que para efectuar su labor le señale EL EMPLEADOR. **SEPTIMA:** El EMPLEADOR, por razones del trabajo informará de este y se obligará a su cumplimiento. Todo trabajo suplementario o de horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, mientras no sea labor que según la ley o contrato ha de ejecutarse así, debe autorizarlo el **EMPLEADOR** o sus representantes previamente, por escrito, para cada caso. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al **EMPLEADOR** o a sus representantes. El **EMPLEADOR**, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **OCTAVA:** El **TRABAJADOR** se obliga a laborar una jornada máxima de cuarenta y seis (46) horas durante seis (6) días a la semana. **NOVENA:** Son justas causas para poner término a este contrato, unilateralmente, las enumeradas en el artículo 62 de C.S.T., subrogado por el artículo 7o. del Decreto 2351 de 1965. Y además, por parte del **EMPLEADOR**, las siguientes faltas que para el efecto se califican como **graves**: a) La violación por parte del **TRABAJADOR**, aun por la primera vez, de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias. b) cualquier delito o contravención en que incurra el **TRABAJADOR** en perjuicio de los intereses del **EMPLEADOR** o contra su vida, honra y bienes, o contra sus representantes o compañeros de trabajo, y en contra de los clientes de la empresa, sin perjuicio de las acciones penales respectivas. c) La ejecución deficiente de las labores encomendadas al **TRABAJADOR**, a juicio del **EMPLEADOR**. d) La ejecución por parte del **TRABAJADOR** de labores remuneradas al servicio de terceros. e) La revelación de cualquier secreto o acto reservado relacionado con los negocios del empleador. f) Las desavenencias con sus compañeros de trabajo que lleguen a crear dificultades para la buena marcha de la empresa a juicio del **EMPLEADOR**. g) El hecho de que el **TRABAJADOR** llegue embriagado o bajo el efecto de estupefacientes o drogas enervantes, o ingiera bebidas embriagantes, estupefacientes o drogas enervantes en el sitio de trabajo, aun por la primera vez. h) la no asistencia a una sesión completa de la jornada de trabajo o más, sin excusa suficiente, a juicio del **EMPLEADOR**, aun por la primera vez. i) La no asistencia puntual al trabajo sin excusa suficiente a juicio del **EMPLEADOR**, por dos veces en un período de treinta (30) días. j) El hecho de que el **TRABAJADOR** abandone el sitio de trabajo sin el permiso de sus superiores, aun por la primera vez. k) Permitir el ingreso a las instalaciones donde labore el TRABAJADOR, de exempleados de la Empresa o familiares del TRABAJADOR. l). Realizar movimientos de efectivo que pongan en duda



la proveniencia o utilización del mismo. m) presentar descuadres en el efectivo sin explicación suficiente a juicio de la Empresa. n) sostener relaciones de tipo sentimental y/o noviazgo con empleados y/o clientes de la Empresa o) realizar uso inadecuado de los activos de los establecimientos o realizar acciones que pongan en riesgo la seguridad y operatividad de los mismos. **DECIMA: EL TRABAJADOR** autoriza desde ahora al **EMPLEADOR** para que de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, le descuente, durante la vigencia del contrato o al momento de la terminación del mismo, por cualquier causa, las sumas de dinero que por cualquier motivo llegare a adeudar. **DECIMA PRIMERA**: Las partes acuerdan que el suministro en especie de bienes o servicios ya sea en forma directa o a través del sistema de autorizaciones, cheques canasta, bonos, propinas, para canjear por bienes o artículos no constituyen salario en especie y por consiguiente no tendrán incidencia en el cálculo de las prestaciones sociales o de aportes legales. **DECIMA SEGUNDA:** El suministro gratuito o subsidiado de la alimentación y transporte que hace el empleador al trabajador, las partes acuerdan que no constituye salario en especie. **DECIMA TERCERA: EL TRABAJADOR**, autoriza al **EMPLEADOR** a reportar, solicitar y divulgar a DATACREDITO y a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente al comportamiento frente al sector financiero, comercial y en general frente al cumplimiento de cualquier obligación. **DECIMA CUARTA**: **DECIMA CUARTA: DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA.** Sobre la base de considerar como confidencial y reservada toda información que EL TRABAJADOR reciba del EMPLEADOR o de terceros en razón de su cargo, que incluye, pero sin que se limite a los elementos descritos, la información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo e cualquier información revelada sobre terceras personas, salvo la que expresamente y por escrito se le manifieste que no tiene dicho carácter, o la que se tiene disponible para el público en general, EL TRABAJADOR se obliga a: a) Abstenerse de revelar o usar información relacionada con los trabajos o actividades que desarrolla la EMPRESA, ni durante el tiempo de vigencia del contrato de trabajo ni después de finalizado éste hasta por 2 años, ya sea con terceras personas naturales o jurídicas, ni con personal de la misma EMPRESA no autorizado para conocer información confidencial salvo autorización expresa del EMPLEADOR. b) Entregar al EMPLEADOR cuando finalice el contrato de trabajo todos los archivos en original o copias con información confidencial que se encuentren en su poder, ya sea que se encuentre en documentos escritos, gráficos o archivos magnéticos como video, audio o disquetes. c) En caso de violación de esta confidencialidad durante la vigencia del contrato de trabajo y los dos años posteriores a la terminación del mismo el trabajador será responsable de los perjuicios económicos que genere al empleador quién podrá iniciar las acciones penales y civiles correspondientes. **DECIMA QUINTA: MODIFICACION DE LAS**

6257

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

CONDICIONES LABORALES. EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el EMPLEADOR en ejercicio de su poder subordinante, tales como los turnos y jornadas de trabajo, el lugar de prestación de servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 del C.S.T. modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990. Los gastos que se originen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por EL EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del C.S.T. **DECIMA SEXTA: DIRECCION DEL TRABAJADOR.** EL TRABAJADOR para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1° del artículo 29 de la Ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a EL EMPLEADOR cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida. **DECIMA SEPTIMA**: En este contrato se entienden incorporadas todas las normas vigentes que regulan las relaciones entre **EMPLEADOR** y **TRABAJADOR** y las que lleguen a implantarse por la ley en el futuro. **DECIMA OCTAVA:** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato de trabajo, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad. Para constancia se firma el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo tenor, ante testigos el día 24 del mes de enero de 2025.

EL EMPLEADOR

JOHN DANI NAGLES PACHON
C.C. No. 86.050.246 VILLAVICENCIO
CONSORCIO ALSIPA

EL TRABAJADOR

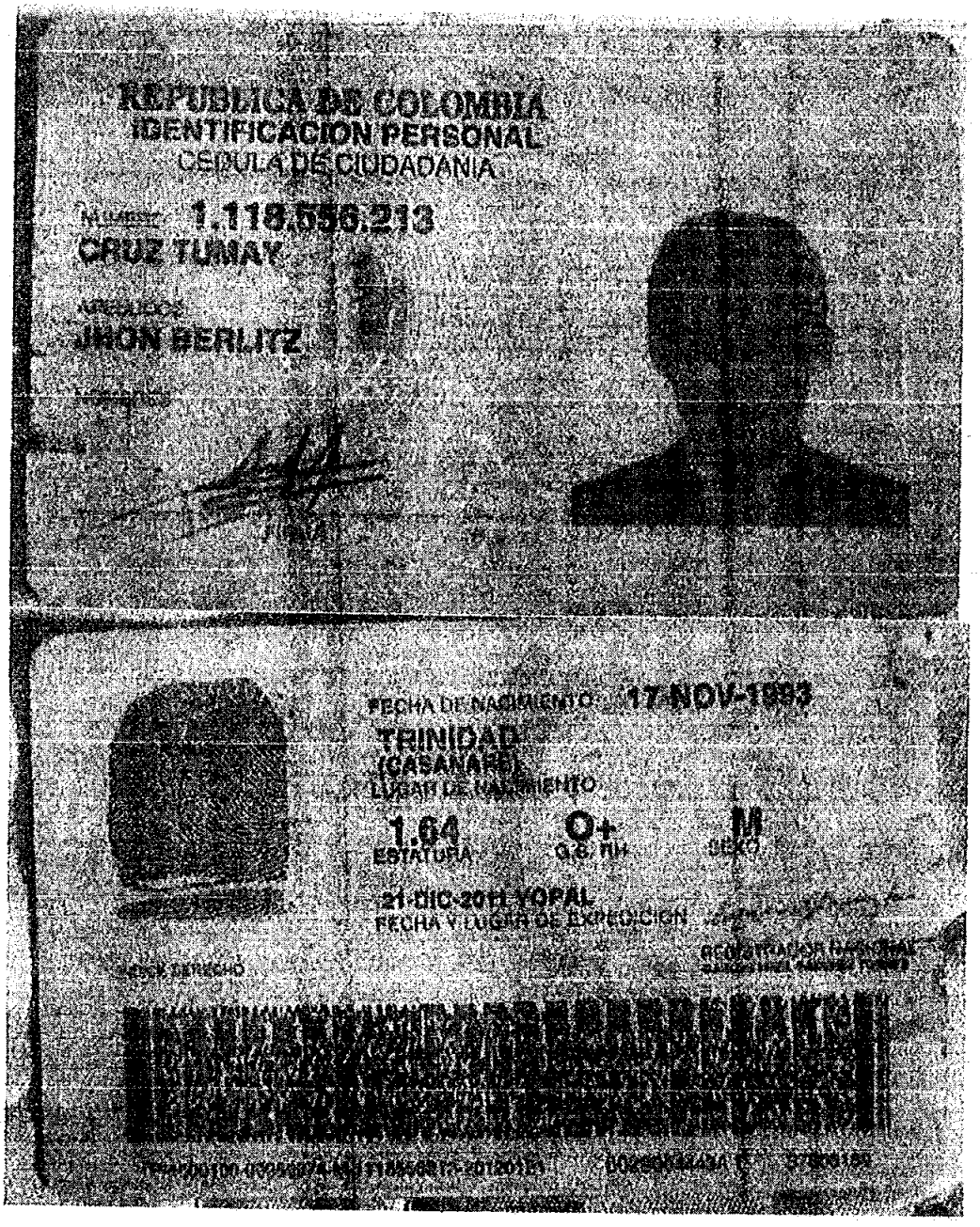
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY
CC 1.118.556.213 DE YOPAL

47450

11 AL 24 DE DICIEMBRE 2024		
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO	$ 1.300.000	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.300.000	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	14	1.166.667
Alimentacion		0
Total		1.166.667
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		1.166.667
TRANSFERENCIA NOM		1.166.667
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		1.166.667

24 AL 30 DE ENERO 2025		
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	7	332.150
Alimentacion		0
Total		332.150
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		332.150
TRANSFERENCIA NOM		332.150
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		332.150

6259



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.556.213
CRUZ TUMAY
APELLIDOS
JHON BERLITZ
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1993
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
21-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

6260

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [1][3] Actualización de oficio

4. Número de formulario: **141085147268**

(415)7707212489984(8020) 000014108514726 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 1 8 5 5 6 2 1 3 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 6 2 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	TUMAY	JHON	BERLITZ

35. Razón social:

36. Nombre comercial | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL SEPTIMA ETAPA DE LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: jhonberlitz2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 3 2 3 4 3 6 2	3 2 2 2 5 2 3 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 9 0 5 0 7	4 9 2 3	2 0 1 6 0 9 2 3		7 4 9 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

934. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

936. Cargo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901592095	4	CONSORCIO ALSPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1387371124	94820516657	E	2025/01/24	2025/01/04	BANCO DAVIVIENDA	70	$687,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
				ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118556213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ	X	X																230301	14	$606,667	$97,100	EPS005	14	$606,667	$75,900	CCF34	14	$606,667	$24,300	14-11	14	$606,667	$42,300	14	$606,667	$30,500	No	$270,100
2	CC	900665945	GARZON LEON CARLOS ANTONIO	X	X																230301	17	$736,667	$117,900	EPS037	17	$736,667	$92,100	CCF34	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	$51,300	17	$736,667	$37,000	No	$327,800
3	CC	900656597	GOMEZ BELTRAN BRENDA JULIETH	X	X																25-14	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$5,500	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$3,100	1	$43,334	$2,200	No	$19,700
4	CC	1121893225	SANABRIA PARDO JHON ALEXANDER	X	X																230301	1	$43,334	$7,000	CCF-C55	1	$43,334	$5,500	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$3,100	1	$43,334	$2,200	No	$19,700
5	CC	1133259006	SANCHEZ PALACIO JERSAIN	X	X																230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$5,500	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$3,100	1	$43,334	$2,200	No	$19,700
Total	Afiliados(5)																						$1,473,336	$236,000			$1,473,336	$184,500			$1,473,336	$59,200			$1,473,336	$102,900		$1,473,336	$74,400		$657,000

2025/06/13 01:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A B 125 COND RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1387371124	94830166S7	E	2025/01/24	2025/04/04	BANCO DAVIVIENDA	70	$667,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$236,000	$10,700	$0	$246,700
COLPENSIONES	Z5-14	900,336,004	7	1	$7,000	$400	$0	$7,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$229,000	$10,300	$0	$239,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$102,900	$4,700	$0	$107,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$102,900	$4,700	$0	$107,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$59,200	$2,700	$0	$61,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	5	$59,200	$2,700	$0	$61,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$184,500	$8,500	$0	$193,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$5,500	$300	$0	$5,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$103,100	$4,700	$0	$107,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$75,900	$3,500	$0	$79,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$44,700	$2,100	$0	$46,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$44,700	$2,100	$0	$46,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$29,700	$1,400	$0	$31,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$29,700	$1,400	$0	$31,100
TOTAL				5	$657,000	$30,100	$0	$687,100

2025/06/13 01:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901592095	4	CONSORCIO ALSPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A # 125 COND RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1387360207	948-4176188	E	2025/02/24	2025/04/04	BANCO DAVIVIENDA	39	$2,241,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1106742004	CASTAÑEDA PRIETO JHOAN SEBASTIAN	X	X																230301	3	$142,350	$22,800	EPS041	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500
2	CC	1118856213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ	X																	230301	17	$806,650	$129,100	EPS005	17	$806,650	$100,900	CCF34	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400	No	$358,900
3	CC	1122511611	DIAZ ORTEGA HEDIER ALEXANDER	X	X																25-14	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500
4	CC	86057285	DIAZ AVENDAÑO WILBER	X																	230301	15	$711,750	$142,900	EPS002	15	$711,750	$89,000	CCF34	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$711,750	$35,700	No	$316,700
5	CC	1006659945	GARZON LEON CARLOS ANTONIO	X																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
6	CC	17349220	LEAL URREGO RICARDO ANTONIO	X																	25-14	17	$806,650	$129,100	EPS017	17	$806,650	$100,900	CCF34	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400	No	$358,900
7	PT	732733	OROZCO CHACON OSMAN OSWALDO	X																		0	$0	$0	EPS005	17	$806,650	$100,900	CCF34	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400	No	$229,800
8	CC	4129455	ORTEGA SALGADO SEGUNDO MOISES	X																		0	$0	$0	EPS005	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$13,800
9	CC	1002270399	RISCANEVO RISCANEVO DIEGO FERNANDO	X																	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
10	CC	1067806640	VILLADIEGO VILLADIEGO JUAN CAMILO	X	X																230301	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500
11	CC	1121858647	ZAMBRANO GUTIERREZ CARLOS ANDRES	X	X																230301	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500
Total			Afiliados(11)																				$4,045,400	$698,700			$5,219,500	$652,900			$5,219,500	$209,000			$5,219,500	$364,100		$5,219,500	$261,000		$2,186,700

2025/06/13 01:28 PM

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSIPA	S - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1387360207	9484176188	E	2025/02/24	2025/04/04	BANCO DAVIVIENDA	39	$2,241,100

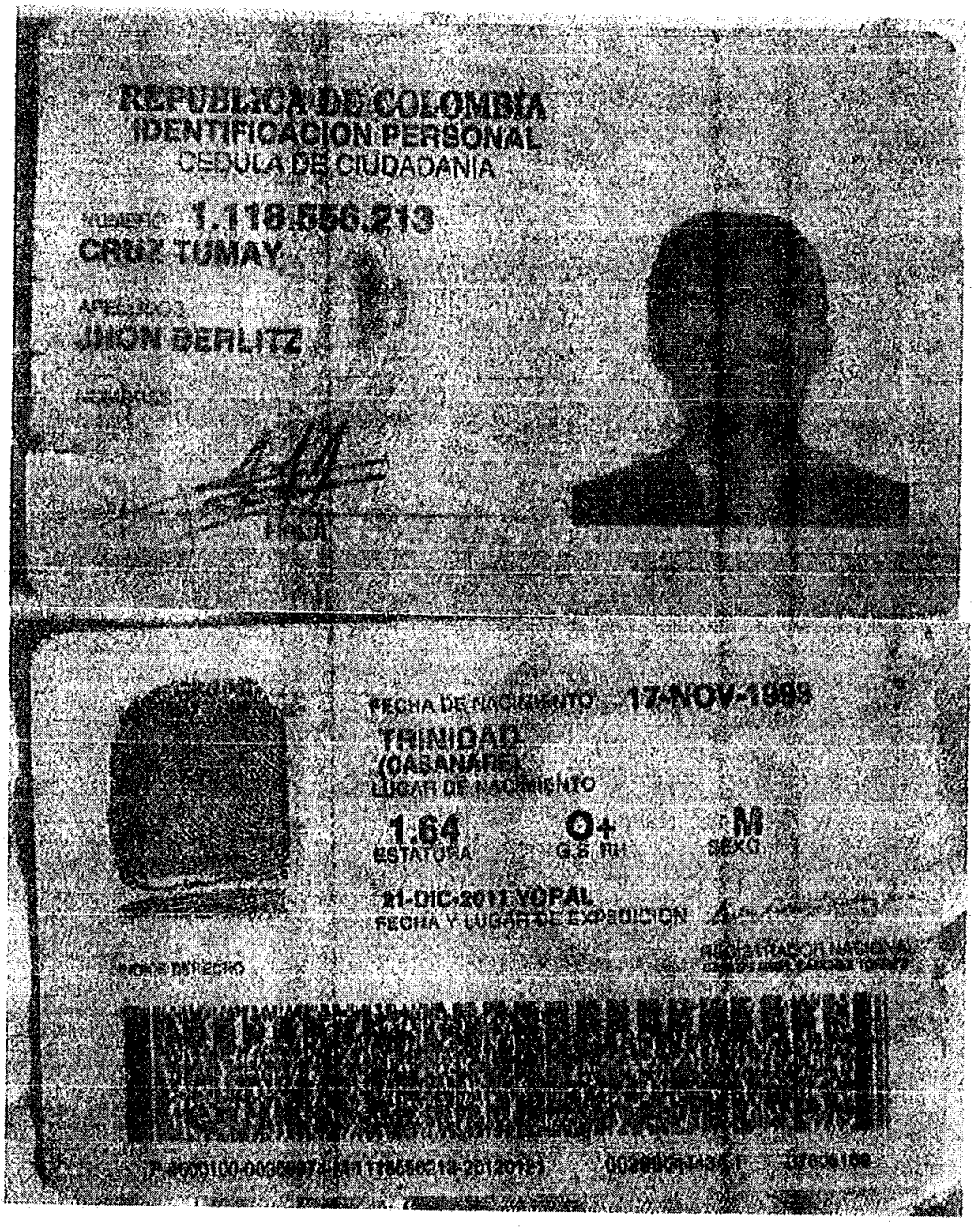
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$698,700	$17,300	$0	$716,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$151,900	$3,800	$0	$155,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$546,800	$13,500	$0	$560,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$364,100	$9,000	$0	$373,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$364,100	$9,000	$0	$373,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$209,000	$5,200	$0	$214,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$209,000	$5,200	$0	$214,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$652,900	$16,400	$0	$669,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$100,900	$2,500	$0	$103,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$184,000	$4,600	$0	$188,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$17,800	$500	$0	$18,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$142,400	$3,600	$0	$146,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$207,800	$5,200	$0	$213,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$157,000	$3,900	$0	$160,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$157,000	$3,900	$0	$160,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$105,000	$2,600	$0	$107,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$105,000	$2,600	$0	$107,600
TOTAL				11	$2,188,700	$52,400	$0	$2,241,100

2025/06/13 01:28 PM

1 AL 15 DE FEBRERO		
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		711.750
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		711.750
TRANSFERENCIA NOM		711.750
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		711.750

16 AL 28 DE FEBRERO		
JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO+RODAMIENTO	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		711.750
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		711.750
TRANSFERENCIA NOM		711.750
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		711.750


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.556.213
CRUZ TUMAY
APELLIDOS
JHON BERLITZ
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1995
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

6367

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141085147268

(415)7707212409984(8020) 000014108514726 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 8 5 5 6 2 1 3 | 6. DV 8

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 6 2 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	TUMAY	JHON	BERLITZ

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL SEPTIMA ETAPA DE LA ESPERANZA

42. Correo electrónico jhonberlitz2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 3 2 3 4 3 6 2	3 2 2 2 5 2 3 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 9 0 5 0 7	4 9 2 3	2 0 1 6 0 9 2 3	7 4 9 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 | 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos (ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

994. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

995. Cargo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA o ICBF
NIT 901592095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	138734598S	9484175579	E	2025/03/25	2025/04/04	BANCO DAVIVIENDA	10	$2,038,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tce	tas	vsp	cor	vst	sln	vge	irl	vac	avp	vct	ari	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118556213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	86057285	DIAZ AVENDAÑO WILBER		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
3	CC	1006655945	GARZON LEON CARLOS ANTONIO		X																230301	8	$379,600	$60,800	EPS037	8	$379,600	$47,500	CCF34	8	$379,600	$15,200	14-11	8	$379,600	$26,500	8	$379,600	$19,000	No	$169,000
4	CC	17349220	LEAL URREGO RICARDO ANTONIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
5	CC	15991664	MARTINEZ MORALES ANDRES FELIPE	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS017	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
6	PT	732733	OROZCO CHACON OSMAN OSWALDO		X																	0	$0	$0	EPS005	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$13,800
7	CC	4129455	ORTEGA SALGADO SEGUNDO MOISES																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$405,400
8	CC	1002270399	RISCANEVO RISCANEVO DIEGO FERNANDO		X																230301	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500
9	CC	21183925	RODRIGUEZ PERILLA DIANA PAOLA	X	X																25-14	1	$47,450	$7,600	CCFC55	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
10	CC	1234992452	RODRIGUEZ RAMIREZ JUAN SEBASTIAN	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
11	CC	1121893225	SANABRIA PARDO JHON ALEXANDER	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	CCFC55	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
Total	Afiliados(11)																						$3,406,200	$577,200			$5,077,150	$635,300			$5,077,150	$203,300			$5,077,150	$354,200		$5,077,150	$255,100		$2,025,100

2025/06/13 01:29 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901492095	4	CONSORCIO ALSPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	138734598S	9484175579	E	2025/03/25	2025/04/04	BANCO DAVIVIENDA	10	$2,038,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$577,200	$3,700	$0	$580,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$235,400	$1,500	$0	$236,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$341,800	$2,200	$0	$344,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$354,200	$2,300	$0	$356,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$354,200	$2,300	$0	$356,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$203,300	$1,300	$0	$204,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	11	$203,300	$1,300	$0	$204,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$635,300	$4,300	$0	$639,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$12,000	$100	$0	$12,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$190,000	$1,300	$0	$191,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$65,300	$500	$0	$65,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$6,000	$100	$0	$6,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$362,000	$2,300	$0	$364,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$153,100	$1,000	$0	$154,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$153,100	$1,000	$0	$154,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$102,000	$700	$0	$102,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$102,000	$700	$0	$102,700
TOTAL				11	$2,025,100	$13,300	$0	$2,038,400

2025/06/13 01:29 PM

220

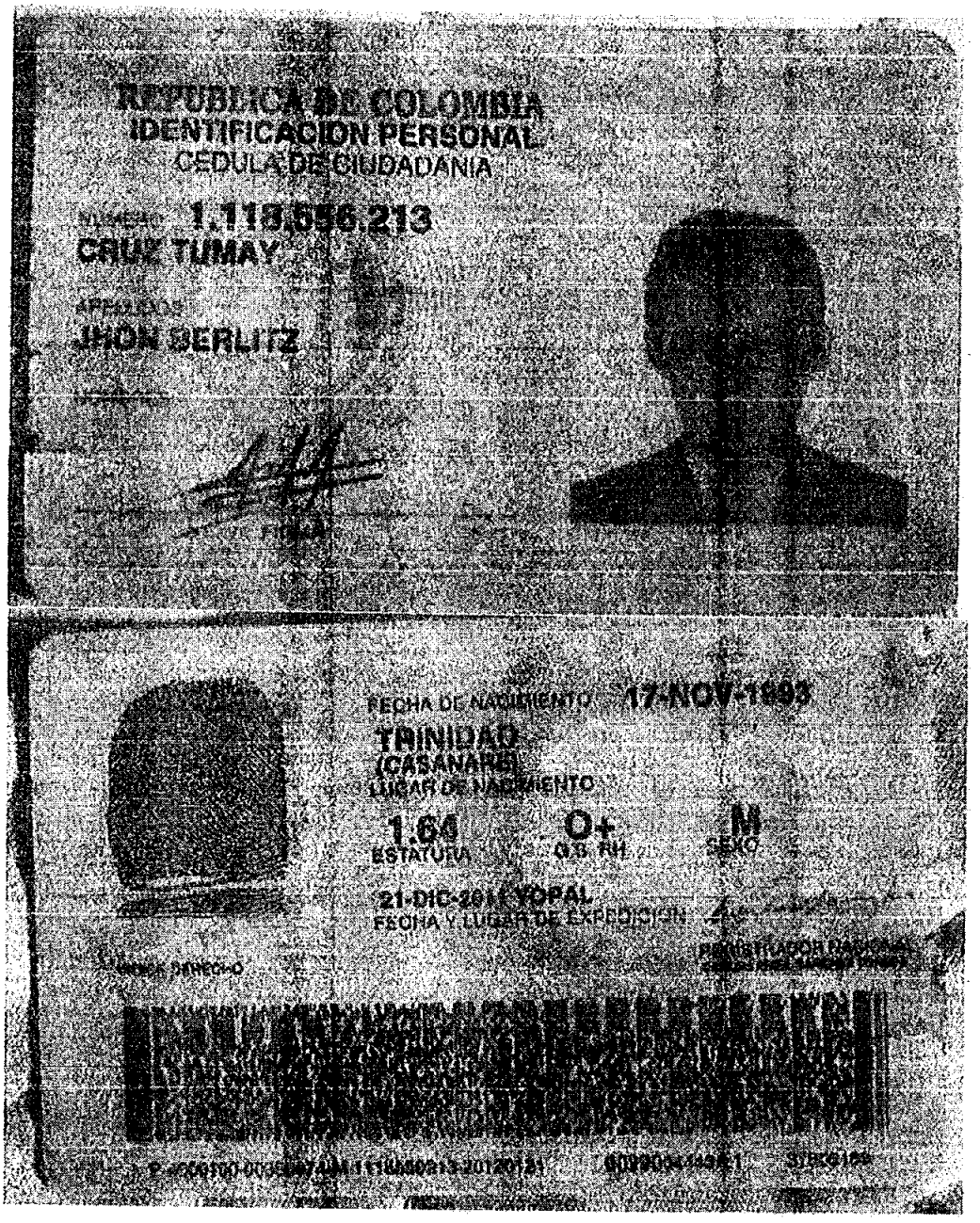
1 AL 15 DE MARZO

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO+RODAMIENTO	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	**$ 1.423.500**	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		**711.750**
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		**0**
VALOR A PAGAR		**711.750**
TRANSFERENCIA NOM		**711.750**
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		**0**
TOTAL		**711.750**

16 AL 30 DE MARZO

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO+RODAMIENTO	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	**$ 1.423.500**	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		**711.750**
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		**0**
VALOR A PAGAR		**711.750**
TRANSFERENCIA NOM		**711.750**
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		**0**
TOTAL		**711.750**

6231



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.113.656.213
CRUZ TUMAY

APELLIDOS
JHON BERLITZ

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1993
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

FIRMA Y HUELLA DIGITAL

6272

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141085147268

(415)7707212489984(8020) 000014108514726 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 6 2 1 3	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 6 2 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	TUMAY	JHON	BERLITZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: Cl. SEPTIMA ETAPA DE LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: jhonberliz2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 3 2 3 4 3 6 2	3 2 2 2 5 2 3 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 9 0 5 0 7	4 9 2 3	2 0 1 6 0 9 2 3		7 4 9 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4 9																								

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901592095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A B 125 COND RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1417815926	9484713253	E	2025/04/24	2025/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,335,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118556213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ																		230305	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	80238290	DELGADO GAMBOA YEFFERSON JOSE	X																	230201	25	$1,186,250	$189,800	EPS037	25	$1,186,250	$148,300	CCF34	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$1,186,250	$59,400	No	$527,600
3	CC	173419220	LEAL URREGO RICARDO ANTONIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
4	CC	4129405	ORTEGA SALGADO SEGUNDO MOISES		X																	0	$0	$0	EPS005	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$13,800
5	CC	3276806	ORTIZ ORTIZ LUIS ARIEL	X																	230201	25	$1,186,250	$189,800	EPS037	25	$1,186,250	$148,300	CCF34	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$1,186,250	$59,400	No	$527,600
Total	Afiliados(5)																						$5,219,500	$835,200			$5,266,950	$658,600			$5,266,950	$210,900			$5,266,950	$386,800		$5,266,950	$263,900		$2,335,400

2025/06/13 01:30 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

92-26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 COND RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1417815926	94847I3253	E	2025/04/24	2025/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,335,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$835,200	$0	$0	$835,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$417,600	$0	$0	$417,600
PROTECCION	230201	800,229,739	9	1	$189,800	$0	$0	$189,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$366,800	$0	$0	$366,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$366,800	$0	$0	$366,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$210,900	$0	$0	$210,900
COMFREM	CCF34	892,000,146	3	5	$210,900	$0	$0	$210,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$658,600	$0	$0	$658,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$296,600	$0	$0	$296,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$184,000	$0	$0	$184,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$158,300	$0	$0	$158,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$158,300	$0	$0	$158,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$105,600	$0	$0	$105,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$105,600	$0	$0	$105,600
TOTAL				5	$2,335,400	$0	$0	$2,335,400

2025/06/13 01:30 PM

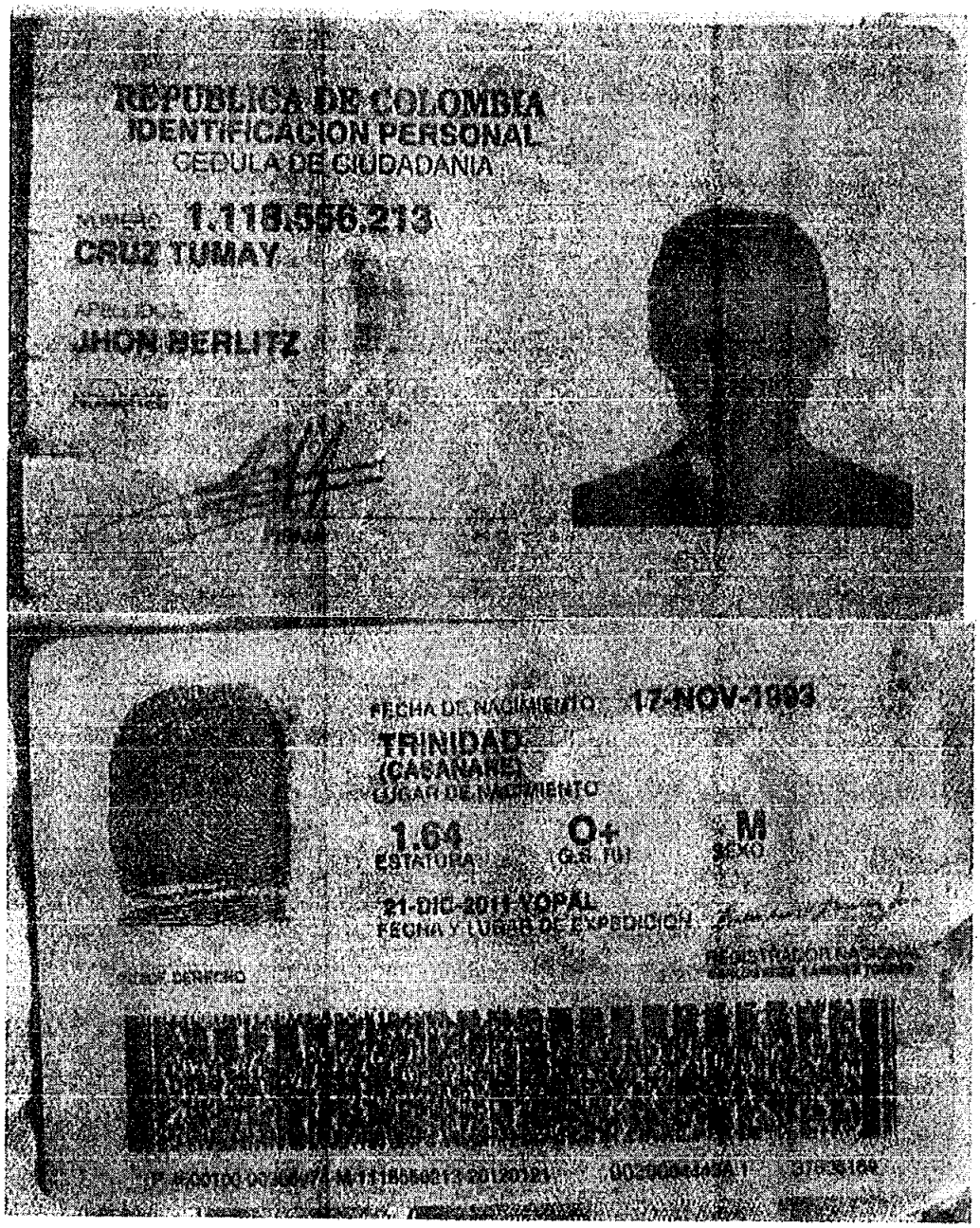
1 AL 15 DE ABRIL

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		711.750
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		711.750
TRANSFERENCIA NOM		711.750
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		711.750

16 AL 30 DE ABRIL

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		711.750
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		711.750
TRANSFERENCIA NOM		711.750
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		711.750

6276



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.556.213
CRUZ TUMAY

APELLIDOS
JHON BERLITZ

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1993
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
(G.S. RH)

M
SEXO

21-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

627

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141085147268

(415)7707212489984(8020) 000014108514726 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 8 5 5 6 2 1 3 | 6. DV 8

12. Dirección seccional 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 1 1 1 8 5 5 6 2 1 3

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País 1 6 9

29. Departamento: Casanare 8 5

30. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

31. Primer apellido: CRUZ

32. Segundo apellido: TUMAY

33. Primer nombre: JHON

34. Otros nombres: BERLITZ

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL SEPTIMA ETAPA DE LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: jhonberlitz2013@hotmail.com

43. Código postal 5 7

44. Teléfono 1: 3 2 3 3 2 3 4 3 6 2

45. Teléfono 2: 3 2 2 2 5 2 3 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
5 2 2 9	2 0 1 9 0 5 0 7	4 9 2 3	2 0 1 6 0 9 2 3	7 4 9 0	6 9 1 0	

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán las procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

59A. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

59B. Cargo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901592095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A B 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1480937636	9486013831	E	2025/05/23	2025/05/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,809,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1122922397	BRAVO HERRERA JOUBRY SANTIAGO	X	X																	230301	1	$47,450	$7,600	CCFC55	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
2	CC	1121931794	CARDOZO BARRERA HENRY ALBERTO	X	X																	230301	1	$47,450	$7,600	CCFC55	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
3	CC	1118556213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,200	No	$633,200
4	CC	80238390	DELGADO GAMBOA YEFFERSON JOSE		X																	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
5	CC	1121906298	IBARRA VELASQUEZ YEISSON ORLANDO	X	X																	230301	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
6	CC	17349220	LEAL URREGO RICARDO ANTONIO																			25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,200	No	$633,200
7	CC	1004119765	MEDINA MUÑOZ DIMAS	X																		230301	28	$1,328,600	$212,600	EPS007	28	$1,328,600	$166,100	CCF34	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	$92,500	28	$1,328,600	$66,500	No	$590,900
8	CC	7176806	ORTIZ ORTIZ LUIS ARIEL																			230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,200	No	$633,200
9	CC	1121858623	PEÑA HERRERA BRAYAN ANDRES	X	X																	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
10	CC	1022346301	PEREZ GUTIERREZ ANDERSSON MANUEL	X	X																	231001	1	$47,450	$7,600	EPS025	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
11	CC	1121960242	RODRIGUEZ RODRIGUEZ BRANDON DAVID	X	X																	25-14	1	$47,450	$7,600	CCFC55	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
12	CC	1234792452	RODRIGUEZ RAMIREZ JUAN SEBASTIAN	X	X																	230301	1	$47,450	$7,600	EPS017	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
13	CC	1121958158	URIQUIJO VELASCO NICOLAS	X	X																	25-14	1	$47,450	$7,600	EPS025	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$2,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
14	CC	1121858647	ZAMBRANO GUTIERREZ CARLOS ANDRES	X	X																	230301	6	$284,700	$45,600	EPS002	6	$284,700	$35,600	CCF34	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	$19,900	6	$284,700	$14,300	No	$126,800
Total		Afiliados(14)																						$6,310,850	$1,010,000			$6,310,850	$789,700			$6,310,850	$252,700			$6,310,950	$440,300		$6,310,850	$317,200		$2,809,900

2025/06/13 01:32 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6709000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1480937636	94866013831	E	2025/05/23	2025/05/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,809,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$1,010,000	$0	$0	$1,010,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$7,600	$0	$0	$7,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$243,000	$0	$0	$243,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$531,600	$0	$0	$531,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$440,300	$0	$0	$440,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$440,300	$0	$0	$440,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$252,700	$0	$0	$252,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	14	$252,700	$0	$0	$252,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$789,700	$0	$0	$789,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	$18,000	$0	$0	$18,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$350,100	$0	$0	$350,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$190,000	$0	$0	$190,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$41,600	$0	$0	$41,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$190,000	$0	$0	$190,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$190,400	$0	$0	$190,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	$190,400	$0	$0	$190,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$126,800	$0	$0	$126,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	$126,800	$0	$0	$126,800
TOTAL				14	$2,809,900	$0	$0	$2,809,900

2025/06/13 01:32 PM

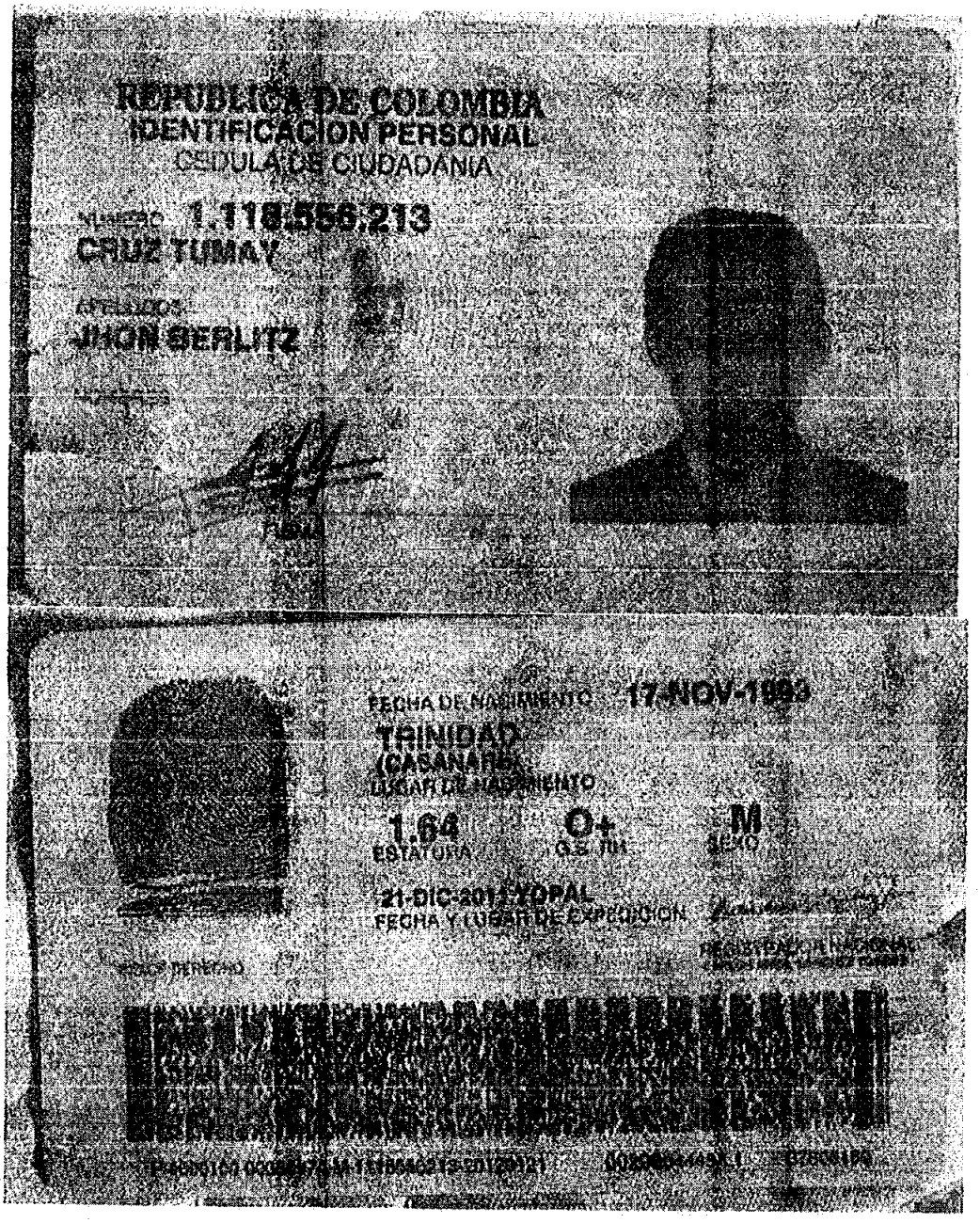
1 AL 15 DE MAYO

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	**$ 1.423.500**	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		**711.750**
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		**0**
VALOR A PAGAR		**711.750**
TRANSFERENCIA NOM		**711.750**
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		**0**
TOTAL		**711.750**

16 AL 30 DE MAYO

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	**$ 1.423.500**	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		**711.750**
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		**0**
VALOR A PAGAR		**711.750**
TRANSFERENCIA NOM		**711.750**
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		**0**
TOTAL		**711.750**

6281



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.556.213
CRUZ TUMAY

APELLIDOS
JHON BERLITZ

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1993
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

6282

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141085147268

(415)7707212489984(8020) 000014108514726 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 6 2 1 3	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 6 2 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	TUMAY	JHON	BERLITZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL SEPTIMA ETAPA DE LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: jhonberlitz2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 3 2 3 4 3 6 2	3 2 2 2 5 2 3 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 9 0 5 0 7	4 9 2 3	2 0 1 6 0 9 2 3		7 4 9 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4 9																								

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información contenida a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A 8 125 COND RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1563721097	9487576024	E	2025/06/25	2025/06/18	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,604,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
				sng	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	Vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118556213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	17549220	LEAL URREGO RICARDO ANTONIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
3	CC	1004119765	MEDINA MUÑOZ DIMAS		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS017	1	$47,450	$6,000	CCF34	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
4	CC	3276806	ORTIZ ORTIZ LUIS ARIEL		X																230201	15	$711,750	$113,900	EPS037	15	$711,750	$89,000	CCF34	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$711,750	$35,700	No	$316,700
Total	Afiliados(4)																						$3,606,200	$577,100			$3,606,200	$451,000			$3,606,200	$144,400			$2,906,200	$251,200		$3,606,200	$180,200		$1,604,500

2025/06/18 01:18 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

6287

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 24 A B 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	756372 1097	948757 6024	E	2025/06/25	2025/06/18	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,604,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$577,100	$0	$0	$577,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$235,400	$0	$0	$235,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$251,200	$0	$0	$251,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$251,200	$0	$0	$251,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$144,400	$0	$0	$144,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	$144,400	$0	$0	$144,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$451,000	$0	$0	$451,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$184,000	$0	$0	$184,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$89,000	$0	$0	$89,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$108,500	$0	$0	$108,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$108,500	$0	$0	$108,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$72,300	$0	$0	$72,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$72,300	$0	$0	$72,300
TOTAL				4	$1,604,500	$0	$0	$1,604,500

2025/06/18 01:18 PM

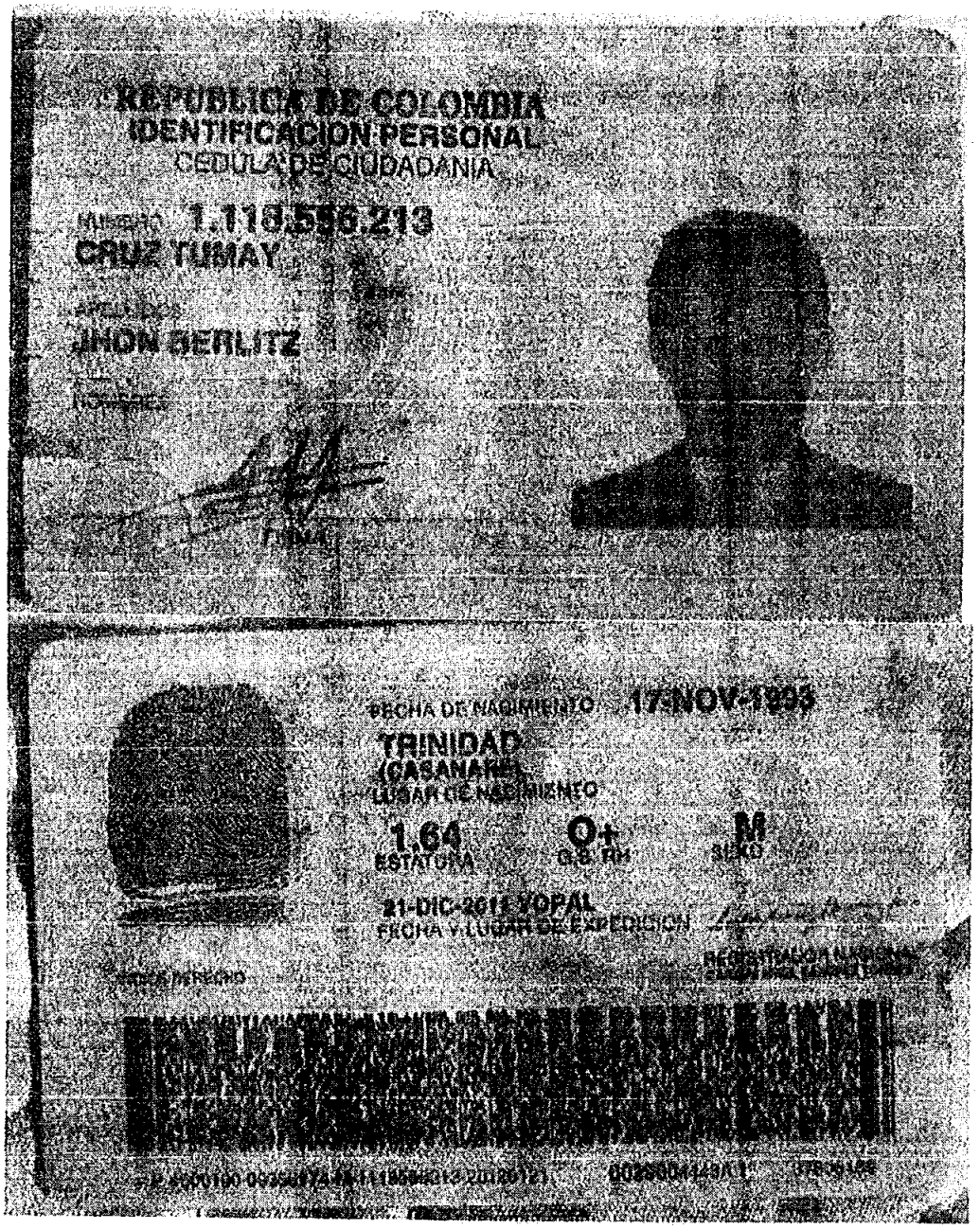
1 AL 15 DE JUNIO

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		711.750
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		711.750
TRANSFERENCIA NOM		711.750
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		711.750

16 AL 30 DE JUNIO

JHON BERLITZ CRUZ TUMAY		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
AUX. TRANSPORTE		
SALARIO MENSUAL	$ 1.423.500	
DETALLES	DIAS	
Sueldo	15	711.750
Alimentacion		0
Total		711.750
DESCUENTOS		
Salud		0
Pension		0
TOTAL DESCUENTOS		0
VALOR A PAGAR		711.750
TRANSFERENCIA NOM		711.750
TRANSFERENCIA RODAMIENTO		0
TOTAL		711.750

6216


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.596.213
CRUZ TUMAY
APELLIDOS
JHON BERLITZ
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1993
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

628

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141085147268

(415)7707212489984(8020) 000014108514726 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 6 2 1 3	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1118556213

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	TUMAY	JHON	BERLITZ

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL SEPTIMA ETAPA DE LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: jhonberlitz2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 3 2 3 4 3 6 2	3 2 2 2 5 2 3 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 9 0 5 0 7	4 9 2 3	2 0 1 6 0 9 2 3		7 4 9 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos Ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901592095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 24 A B 125 COND RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1639944434	94890288066	E	2025/07/22	2025/07/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,393,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118556213	CRUZ TUMAY JHON BERLITZ																230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200		
2	CC	1234	LEAL URREGO RICARDO ANTONIO																25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200		
3	CC	86071355	LOMBANA MURILLO CAMPO ELIAS	X	X														230301	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	2	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500		
4	CC	1123402983	SALGADO FRICTO MIGUEL ANGEL	X	X														25-14	3	$142,350	$22,800	EPS005	3	$142,350	$17,800	CCF34	3	$142,350	$5,700	14-11	2	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500		
Total	Afiliados(4)																				$3,131,700	$501,200			$3,131,700	$391,600			$3,131,700	$125,400			$3,131,700	$218,200		$3,131,700	$157,000		$1,393,400		

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901892095	4	CONSORCIO ALSIPA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 24 A 8 125 CONJ RES LA CABAÑA	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1429944434	9489028066	E	2025/07/22	2025/07/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,393,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$501,200	$0	$0	$501,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$250,600	$0	$0	$250,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$250,600	$0	$0	$250,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$218,200	$0	$0	$218,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$218,200	$0	$0	$218,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$125,400	$0	$0	$125,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	$125,400	$0	$0	$125,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$391,600	$0	$0	$391,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$17,800	$0	$0	$17,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$17,800	$0	$0	$17,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$94,200	$0	$0	$94,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$94,200	$0	$0	$94,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$62,800	$0	$0	$62,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$62,800	$0	$0	$62,800
TOTAL				4	$1,393,400	$0	$0	$1,393,400

2025/07/19 09:45 AM



TRANSPORTE

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-3222169909

6291

AB COMPRESORES Y HERRAMIENTAS SAS

NIT: 901.266.594-3
Responsable de IVA
AV 48 16 55 BRR MANUEL ALEJANDRO
SECTOR LOS GUAYABOS
Tel: 6600256 - 3212565999
email: abcompresores.compras@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: C3312-N7730
Tarifa ICA: 5x1000 6x1000
No somos autorretenedores

Nombre:	CONSORCIO ALSIPA		**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**
Razon Social:	CONSORCIO ALSIPA		**ABAG-4209**
Direccion:	CR 25A 8 125	Ciudad: VILLAVICENCIO	Fecha Factura: 19/12/2024 1
Nit:	901892095-4	Telefono: 3222169909	Fecha Vencimiento: 20/12/2024
Email:	pasilpavillavo@gamil.com		Forma de Pago: Crédito 1 Días
Vendedor:	ALEXANDRA	Celular:	Pedido No : 0

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	% Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	SERV.TRANS	SERVICIO DE TRANSLADO DE COMPRESOR. SEGUN REMISION 3065	UNIDAD	1.00	80.457,16	0.00	80.457,16	0.00	0	80.457,16

Son: OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON DIESCISEIS CENTAVOS M/CTE

Obs:

Subtotal:	80.457,16
Descuento:	0
Subt. Factura:	80.457,16
Iva:	0
Impoconsumo:	0
Icn	0
Rte-Fuente:	0
Rte-Iva:	0
Rte-Ica:	0
Total Factura:	80.457,16

RESOLUCION DIAN
FACTURA ELECTRONICA

No. 18764080803985 / 2024-10-02 vence 2026-10-02 de: ABAG 4001 - 5000 vigencia en meses 0

MEDIOS DE PAGO

CREDITO : 80.457,16

Total Items: 1

TARIFAS DE IVA

0.00% 80.457,16 0

CUFE:
8ff3786d9139305b1e4c12d1a0d4a6aacfc2f3d32f3c201b743f4677e8c8ca3c0a7fc9d5705ed19e7db7f467d7eb8968

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 778 CODIGO DE COMERCIO)
LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.
EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5).
SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma:

Fecha de Generacion: 19/12/202410:44:42
Fecha de Validacion : 19/12/202410:44:42

Firma Emisor de la Factura

Consignar en la cuenta bancaria de AHORROS BANCOLOMBIA 84900032390- CORRIENTE BBVA 0489035915.

6292

Villavicencio, 14 de febrero de 2025

Cuenta de cobro N°01

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:
EDUARDO SANCHEZ CIFUENTES
(CC) 17.313.224 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($3.130.000) Tres millones ciento treinta mil pesos M/cte.

POR CONCEPTO DE: transporte de material para el parque El Retiro

CAN	PRODUCTO	VALORUNITARIO	VALOR TOTAL
1	Viaje de relleno 2 pulgadas	$250.000	$250.000
12	Viajes de Retiro escombros	$240.000	$2.880.000
	TOTAL		$ 3.130.000

Favor consignar a la cuenta de ahorros Davivienda N° 097070057399 ó ahorros Bancolombia N° 84942724232

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

EDUARDO SANCHEZ CIFUENTES
(CC) 17.313.224 de Villavicencio
Dirección: calle 45 Nº 37-46 Samán de la Rivera
Cel.: 3114527686

6293

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924825194

(415)7707212489984(8020) 000001492482519 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 1 3 2 2 4	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 1 3 2 2 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	CIFUENTES	EDUARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 45 SUR 37 46 BRR SAMAN DE LA RIVERA

42. Correo electrónico: sanchezeduer545@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 2 7 6 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 8 0 1 0 3	8 2 9 9	2 0 1 6 0 1 0 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5		2	2	4	8																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

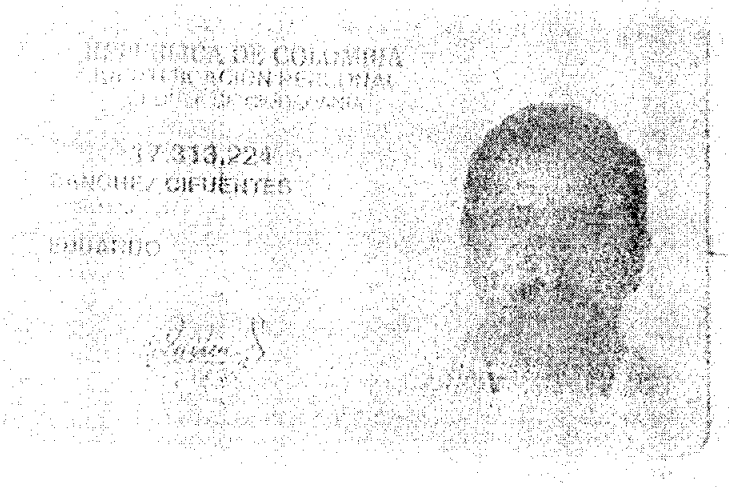
934. Nombre SANCHEZ CIFUENTES EDUARDO

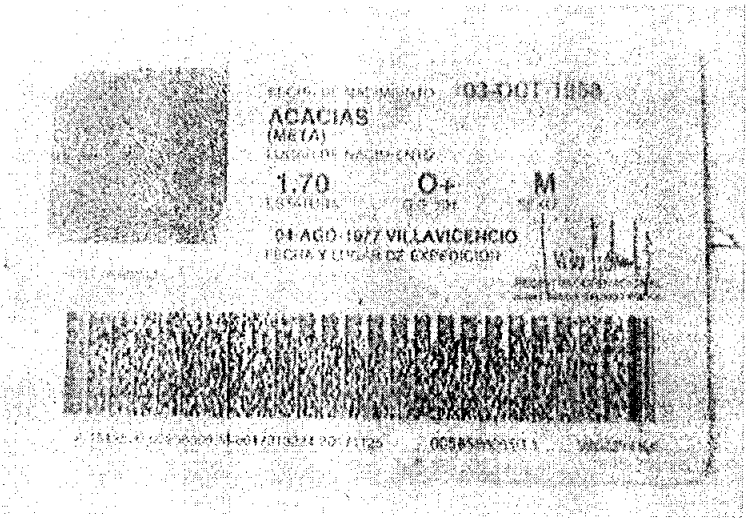
935. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-02-2025 04:09:48PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

6249


37.313.224
CIUDADANO


ACACIAS
(META)
1.70
O+
M
01-AGO-1977 VILLAVICENCIO

624

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ed874ff3be569fe30a54ee6a3f5e7b942f9619a36fea959237f515436411c717a16ed8cec00cf81a2f52076d2f4c3bcd

Número de Factura: 07- 28
Fecha de Emisión: 18/02/2025
Fecha de Vencimiento: 18/02/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TORRES MARTINEZ LISANDRO JESUS
Nombre Comercial: TORRES MARTINEZ LISANDRO JESUS
Nit del Emisor: 17410872
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4663

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CL 38 33 38 BRR GUATAPE
Teléfono / Móvil: 3117620611
Correo: parquesyfibras@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO ALSIPA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901892095
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: VILLAVICENCIO
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: paslpavillavo@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	TSC	Transporte de sillas en cemento vibrado	94	12,00	$ 341.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.095.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

6296

Datos Totales

Documento generado el:
18/02/2025 10:28:41
Documento validado por la DIAN:
18/02/2025 10:28:42
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4095000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4095000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	4095000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 4095000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.095.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.095.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.095.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 4.095.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088385339 Rango desde: 27 Rango hasta: 200 Vigencia: 2025-08-05

62 97

Villavicencio, 21 de febrero de 2025

Cuenta de cobro N°02

CONSORCIO AISIPA
NIT.901.892.095-4

DEBE A:
EDUARDO SANCHEZ CIFUENTES
(CC) 17.313.224 de Villavicencio

LA SUMA DE: ($6.740.000) Seis millones setecientos cuarenta mil pesos M/cte.

POR CONCEPTO DE: transporte de material para el parque El Retiro y La Azotea

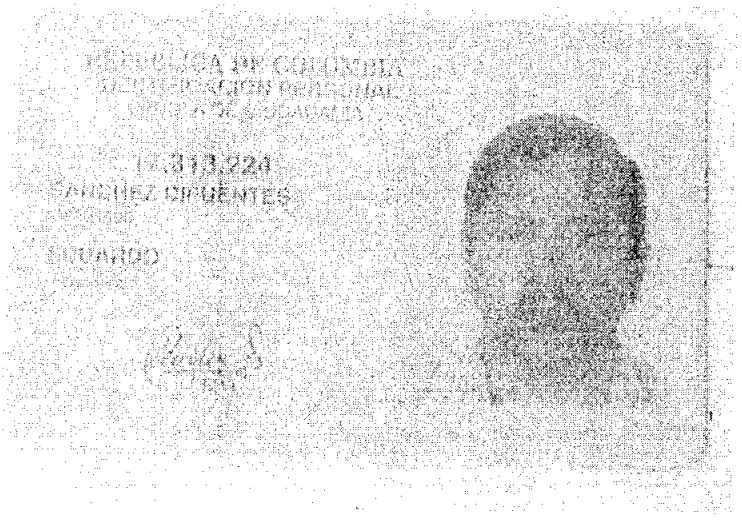
CAN	PRODUCTO	VALORUNITARIO	VALOR TOTAL
	PARQUE AZOTEA		
1	Viaje de grava de ½ pulgada	$550.000	$550.000
2	Viajes de mixto de planta	$450.000	$900.000
2	Viajes de retiro de escombro	$240.000	$480.000
	PARQUE RETIRO		
19	Viajes de retiro de escombro	$240.000	$4.560.000
1	Viaje de relleno 2 pulgadas	$250.000	$250.000
	TOTAL		**$ 6.740.000**

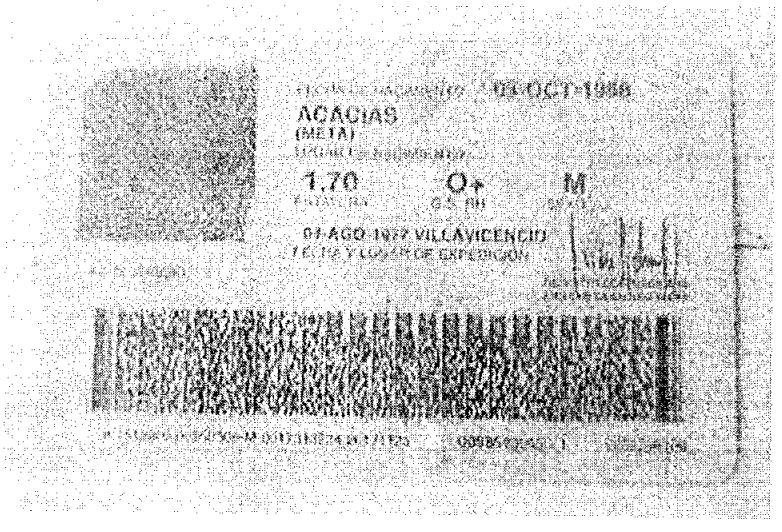
Favor consignar a la cuenta de ahorros Davivienda N° 097070057399 ó ahorros Bancolombia N° 84942724232

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

EDUARDO SANCHEZ CIFUENTES
(CC) 17.313.224 de Villavicencio
Dirección: calle 45 N° 37-46 Samán de la Rivera
Cel.: 3114527686


17.313.224
SANCHEZ ORGUENTES
SUGARDO


04-OCT-1956
ACACIAS
(META)
1.70
O+
M
01-AGO-1972 VILLAVICENCIO

6299

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924825194

(415)7707212489984(8020) 000001492482519 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 1 3 2 2 4	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 1 3 2 2 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	CIFUENTES	EDUARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 SUR 37 46 BRR SAMAN DE LA RIVERA

42. Correo electrónico sanchezeduer545@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 2 7 6 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 8 0 1 0 3	8 2 9 9	2 0 1 6 0 1 0 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ CIFUENTES EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

actualiza

Fecha generación documento PDF: 13-02-2025 04:09:48PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

6300

Postes y Tapas SAS
Postes Metálicos y tapas en concreto

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FVP8694
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferecia Crédito
Fecha generación: 21/02/2025 16:13:50
Fecha expedición: 21/02/2025 16:13:50

POSTES Y TAPAS SAS
NIT: 900633338-5
Sucursal: Sucursal Principal
KM 5 VIA LA PUNTA-FUNZA
FUNZA (CUN) Colombia
TEL: 3116068592
facturacion.postesytapas@gmail.com

FACTURADO A
CONSORCIO ALSIPA
NIT 901892095-4
CR 25 A # 8 - 125 CONJ LA CABAÑA CA 1 IN 9 Villavicencio (MET)
TEL: 32221699909
pasilpavillavo@gmail.com
Principal

CUFE: 1c329a70e1a55df8a093d065cf072e42a75deb244e83f077557dd2d1e71c1b91353173a5d53c79e15269ac23efe42241

	DESCRIPCIÓN	CANT.	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE FUNZA A VILLAVICENCIO *ReteRenta: 1%,*	1	350.000,00		350.000,00

Total cantidad : 1
TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS

SUBTOTAL	$ 350.000,00
TOTAL FACTURA	$ 350.000,00
ReteRenta	-$ 3.500,00
TOTAL NETO	$ 346.500,00

Responsables de IVA - No somos Grandes Contribuyentes - No somos agentes de retención de IVA.
Favor NO aplicar Retención por ICA si pertenece a un municipio diferente a Funza, Cund.
TRANSF O CONSIG: DAVIVIENDA CTA. CTE. 476069997197 a nombre de POSTES Y TAPAS SAS.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764082514401 vigencia de 30/10/2024 al 30/10/2026 rango del 8001 al 10000 prefijo FVP. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

6301

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

AB COMPRESORES Y HERRAMIENTAS SAS

NIT: 901.266.594-3
Responsable de IVA
AV 48 16 55 BRR MANUEL ALEJANDRO
SECTOR LOS GUAYABOS
Tel: 6600256 - 3212565999
email: abcompresores.compras@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: C3312-N7730
Tarifa ICA: 5x1000 6x1000
No somos autorretenedores

ABAG - 4470

Fecha Factura: 05/05/2025
Fecha Vencimiento: 05/05/2025
Forma de Pago: Contado
Pedido No : 0
Vendedor: ALEXANDRA
Fecha de Generacion: 05/05/2025 16:52:02
Fecha de Validacion : 05/05/2025 16:52:02

CUFE:
1902abc4bdf15732ef8cef0294f92a3969643c16d48e932dc20e1397a2af07215790ad1132e1f6426d0eb0b4c9e2

Resolucion DIAN
No. 18764080803985 / 2024-10-02 vence 2026-10-02 de: ABAG 4001 - 5000 vigencia en meses 24

Nombre: CONSORCIO ALSIPA
Razon Social: CONSORCIO ALSIPA
Nit: 901892095-4
Direccion: CR 25A 8 125
Ciudad: VILLAVICENCIO
Telefono: 3222169909 **Celular:**

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Unl.	Dcto.	%Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	SERV.TRANS	SERVICIO DE TRANSPORTE POR LLEVARUNIDAD Y RECOGER EL COMPRESOR. SEGUN REMISION 3225.		2.00	40,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0	80,000.00

Total Items: 1 **Son:** OCHENTA MIL PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

MEDIOS DE PAGO:	TARIFAS DE IVA			OBS
	TARIFA	BASE	IVA	
AN : 80,000	0.00%	80,000	0	

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Firma Emisor de la Factura

VALOR RECIBIDO 0

CAMBIO

Subtotal:	80,000
Descuentos:	0
Subtotal Factura:	80,000
Iva:	0
Impoconsumo:	0
Icn:	0
Valor de Factura :	80,000
Rte-Fuente:	0
Rte-Iva:	0
Rte-Ica:	0
Total a Pagar:	80,000

Consignar en la cuenta bancaria de AHORROS BANCOLOMBIA 84900032390- CORRIENTE BBVA 0469038915.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO).LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIETE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.
EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.8)SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

AGIL

ESTE COMPROBANTE HA SIDO EMITIDO POR AGIL SOFTWARE PROPIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE EB SOFTWARE BIC SAS NIT: 900.046.534-4.

6362

NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA



ALQUILER

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-3222169909

6303

AB COMPRESORES Y HERRAMIENTAS SAS

NIT: 901.266.594-3
Responsable de IVA
AV 48 16 55 BRR MANUEL ALEJANDRO
SECTOR LOS GUAYABOS
Tel: 6600256 - 3212565999
email: abcompresores.compras@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: C3312-N7730
Tarifa ICA: 5x1000 6x1000
No somos autorretenedores

Nombre:	CONSORCIO ALSIPA		
Razon Social:	CONSORCIO ALSIPA		
Direccion:	CR 25A 8 125	**Ciudad:**	VILLAVICENCIO
Nit:	901892095-4	**Telefono:**	3222169909
Email:	pasilpavillavo@gamil.com		
Vendedor:	ALEXANDRA	**Celular:**	

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
ABAG-4208

Fecha Factura: 19/12/2024 1
Fecha Vencimiento: 20/12/2024
Forma de Pago: Crédito 1 Dias
Pedido No : 0

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	% Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	ALQUILER	ALQUILER DE UN COMPRESOR 185 CON ACCESORIOS POR UN DIA DIC. 17 SEGUN REMSION 3065	UNIDAD	1.00	280,000.00	0.00	280,000.00	53,200.00	19	333,200.00

Son: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

Obs:

Subtotal:	280,000
Descuento:	0
Subt. Factura:	280,000
Iva:	53,200
Impoconsumo:	0
Icn	0
Rte-Fuente:	0
Rte-Iva:	0
Rte-Ica:	0
Total Factura:	333,200

RESOLUCION DIAN
FACTURA ELECTRONICA

No. 18764080803985 / 2024-10-02 vence 2026-10-02 de: ABAG 4001 - 5000 vigencia en meses 0

MEDIOS DE PAGO

CREDITO : 333,200

Total Items: 1

TARIFAS DE IVA

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	280,000	53,200

CUFE:
aac4ec42d523765383d36179a63aacd1dcb0477c741623c6daca5bbdde13abc716b9da1f90224e5dd6642062b4b1d543

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO).
LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.
EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5).
SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Fecha de Generacion: 19/12/202410:43:51
Fecha de Validacion : 19/12/202410:43:51

Firma Emisor de la Factura

Consignar en la cuenta bancaria de AHORROS BANCOLOMBIA 84900032390- CORRIENTE BBVA 0480035915.

6304

AB COMPRESORES Y HERRAMIENTAS SAS

NIT: 901.266.594-3
Responsable de IVA
AV 48 16 55 BRR MANUEL ALEJANDRO
SECTOR LOS GUAYABOS
Tel: 6600256 - 3212565999
email: abcompresores.compras@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: C3312-N7730
Tarifa ICA: 5x1000 6x1000
No somos autorretenedores

Nombre:	CONSORCIO ALSIPA		
Razon Social:	CONSORCIO ALSIPA		
Direccion:	CR 25A 8 125	**Ciudad:**	VILLAVICENCIO
Nit:	901892095-4	**Telefono:**	3222169909
Email:	pasilpavillavo@gamil.com		
Vendedor:	ALEXANDRA	**Celular:**	

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
ABAG-4241

Fecha Factura: 14/01/2025 1
Fecha Vencimiento: 15/01/2025
Forma de Pago: Crédito 1 Dias
Pedido No : 0

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	% Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	ALQUILER	ALQUILER DE UN COMPRESOR 185 POR 5 DIA DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE. SEGUN REMISION 3065	UNIDAD	5.00	280,000.00	0.00	1,400,000.00	266,000.00	19	1,666,000.00

Son: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

Obs:

Subtotal:	1,400,000
Descuento:	0
Subt. Factura:	1,400,000
Iva:	266,000
Impoconsumo:	0
Icn	0
Rte-Fuente:	0
Rte-Iva:	0
Rte-Ica:	0
Total Factura:	1,666,000

RESOLUCION DIAN
FACTURA ELECTRONICA

No. 18764080803985 / 2024-10-02 vence 2026-10-02 de: ABAG 4001 - 5000 vigencia en meses 0

MEDIOS DE PAGO

CREDITO : 1,666,000

Total Items: 1

TARIFAS DE IVA

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	1,400,000	266,000

CUFE:
20e06fd319675909021d6b1b5cb9e1e488d2b552c5fc b009ccd9e88155319acf84bc9422580bb6f28ef78ae4 2188d481

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO).
LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.
EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016. ART 2.2.2.53.5).
SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Fecha de Generacion: 14/01/202514:17:50
Fecha de Validacion : 14/01/202514:17:50

Firma Emisor de la Factura

Consignar en la cuenta bancaria de AHORROS BANCOLOMBIA 84900032390- CORRIENTE BBVA 0489035915.

6305

JACKELIN AGUILERA GOMEZ
NIT 52.693.042-1
Carrera 7# 8 - 76
Tel: (608) 3105617425
Villavicencio - Colombia
llanoequiposya@gmail.com
www.llanoequiposya.com

Factura electrónica de venta
No. FE 4843

Señores	CONSORCIO ALSIPA		
NIT	901.892.095-4	**Teléfono**	(000) 3222169909 - Ext. 000
Dirección	CR 25 A N° 8-125 CONJ LA CABAÑA CA 1 IN 9	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/01/2025, 07:35
Expedición	23/01/2025, 07:35
Vencimiento	30/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo
1	Alquiler Equipo de Construcción	1.00	208,000.00	174,789.92	33,210.08
2	Transporte	1.00	50,000.00	42,016.81	7,983.19

Total Items: 2

Valor en Letras:
Doscientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:

Efectivo - Bancolombia	$	168,494.00
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por	$	89,506.00

Total Bruto	216,806.73
Iva Servicios 19%	7,983.19
Iva Arrendamientos 19%	33,210.08
Total a Pagar	**258,000.00**

Observaciones:
ALQUILER DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN: 26 LAMINAS DE SARDINEL 40*3.00 +VARILLA MAS
SERVICIO DE TRANSPORTE OBRA: AZOTE - SEGÚN CONTRATO N° 18524

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764075003835 aprobado en 20240713 prefijo FE desde el número 4001 al 7000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Tarifa 6x1000
CUFE: ff5d54cc4432e033323efa25af46b52b1e9266e01c6abccec9761b51f8298e98cb0b7bf3399cd7307b7fc471d0176cc6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.165-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

6306

OBRAS Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION

ZULLY ALEJANDRA DIAZ CORDOBA NIT No 40.340.144-6

-CONTRATO No -002-2025

CUENTA DE COBRO No 002-2025

CONSORCIO ALSIPA/ NIT: 901892095-4

DEBE A:

ZULLY ALEJANDRA DIAZ CORDOBA NIT No 40.340.144-6

La Suma de: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($880.000).

Por Concepto de: Cobro alquiler de equipo para la ejecución de obras en el municipio de Villavicencio, relacionado así:

CONSORCIO ALSIPA					002-2025
REMISION N.	DESCRIPCION	CANTIDAD	HORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
S.R.	ALQUILER DE MAQUINARIA	1	5.5	160.000.00	880,000.00
				TOTAL	880,000.00

Expedida en Villavicencio Meta el día ocho (8) del mes de febrero del año 2025

Cordialmente.

ZULLY ALEJANDRA DIAZ CORDOBA.
CC No 40.340.144-6

VILLAVICENCIO - META

630

OBRAS Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION

ZULLY ALEJANDRA DIAZ CORDOBA NIT No 40.340.144-6

Villavicencio febrero 8 de 2025

Señores: CONSORCIO ALSIPA

ASUNTO: Autorización para consignar o transferir recursos provenientes del alquiler de maquinaria.

Por medio de la presente autorizo realizar el pago proveniente del alquiler de maquinaria; derivado de la cuenta de cobro No 002 de 2025 a nombre del señor CARLOS ALBERTO REINA BONILLA identificado con la cedula No 79.570.713 cuya cuenta de ahorros de Bancolombia es 057-00014-01, lo anterior con fines contables.

Expedida en Villavicencio Meta el día 8 de febrero de 2025.

Cordialmente.

ZULLY ALEJANDRA DIAZ CORDOBA.
CC No 40.340.144-6

DIRECCION: Carrera 50 No 12-04 sur Condominio Cerrado Serramonte V LT 78 CEL. 320-8334982 VILLAVICENCIO - META

630x



9 90 230901 EMVCO

Redeban

FEB 08 2025 08:49:20 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL CUMARAL
CALLE 12 17 57 LOCAL 2

C.UNICO: 3007067845 TER: 9T00P661
RECIBO: 155352 RRN: 222280

Producto: 05700001401
TITULAR: CARLOS REINA
DEPOSITO APRO: 461836

VALOR $ 880.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

6309

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886952555

(415)7707212489984(8020) 000001488695255 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 3 4 0 1 4 4	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 4 0 1 4 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	CORDOBA	ZULLY	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 50 12 04 SUR LT 78 CONDOMINIO CERRADO SERRAMONTE V

42. Correo electrónico: ally_cord@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 3 4 9 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 2 0 6 0 1	7 7 3 0	2 0 1 5 0 1 0 1	4 9 2 3	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 07 / 14 : 30: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

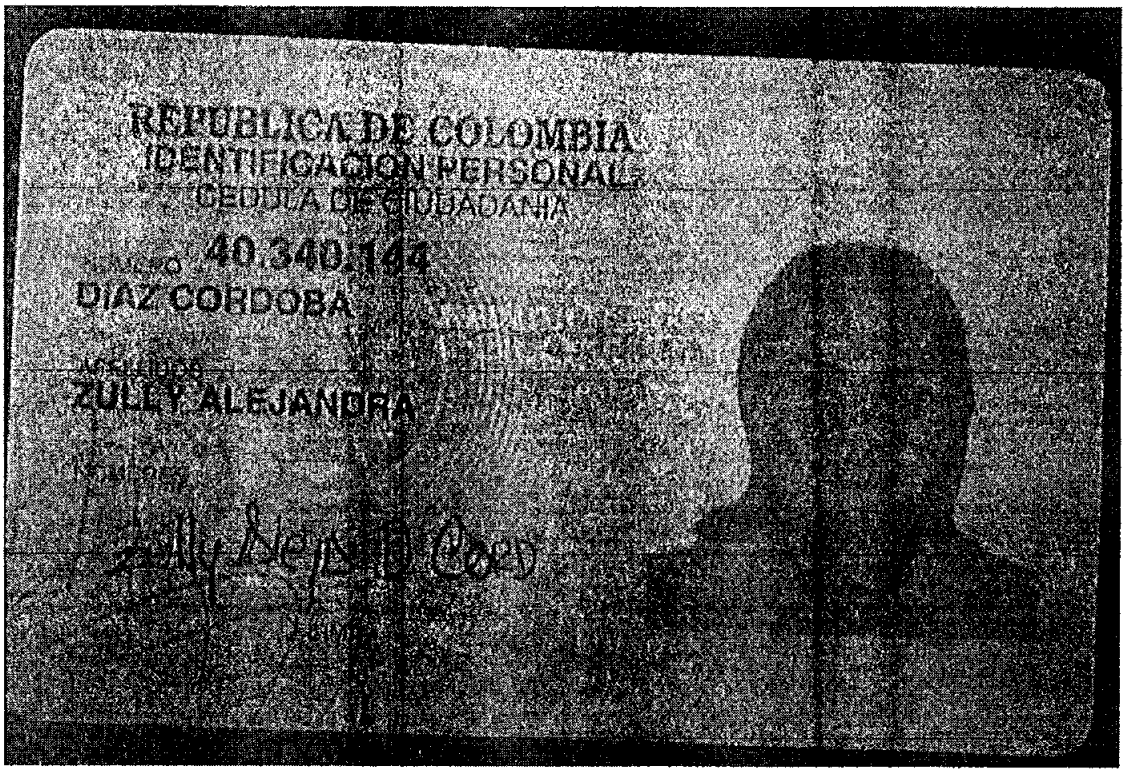
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CORDOBA ZULLY ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

6310


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.340.144
DIAZ CORDOBA
APELLIDOS
ZULLY ALEJANDRA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1985
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
18-ABR-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-5200100-00203610-F-0040340144-20091218 0018124M01 1

6311

9.90 230901 EMVCO

Redeban

FEB 08 2025 08:49:20 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL CUMARAL
CALLE 12 17 57 LOCAL 2

C. UNICO: 3007067845 TER: 9T00P661
RECIBO: 155352 RRN: 222280
Producto: 05700001401
TITULAR: CARLOS REINA
DEPOSITO APRO: 461836

VALOR $ 880.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

6312

MICHELLE DAYANNA PAEZ CASTILLO
Nit. 1.121.933.133 - 5

Villavicencio, Meta. 28 de Febrero 2025

CUENTA DE COBRO N 005

Michelle Dayanna Paez Castillo
C.C. 1121933133-5
Carrera 9A N° 1-101
Teléfono: 3167508105
Correo Electrónico: michellepaez18@hotmail.com

Consorcio Alsipa
NIT 901892095-4
Carrera 25A N° 8-125
Correo Electrónico: pasilpavillavo@gmail.com

Concepto:
Alquiler de motocarguero

Valor a cobrar:
$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos)

Forma de pago:
Transferencia bancaria

Datos bancarios:
Banco: Bancolombia
Tipo de cuenta: Ahorros
Número de cuenta: 84400012805
Titular: Michelle Dayanna Paez Castillo

ANEXOS: PAGO MENSUAL

Atentamente,

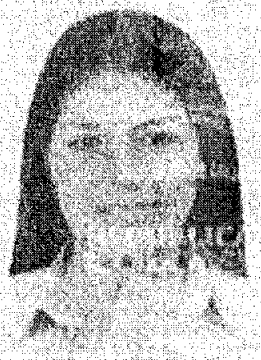
Michelle Dayanna Paez Castillo
C.C. 1121933133-5

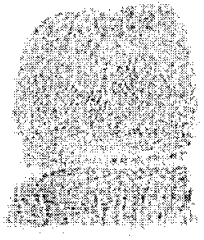
6313

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.933.133
PAEZ CASTILLO

NOMBRES
MICHELLE DAYANNA



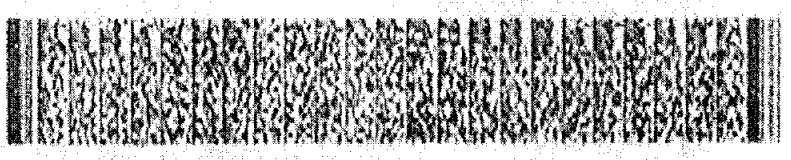


FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1996
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

14-ABR-2014 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



0038918025A 3